"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.............
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Viérnes 11 de Junio de 1880.— Sta Bernabe, apóstol y mártir. — AÑO XIII.—NUMERO 136.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Junio 10.

El tratado de comercio con Austria ha sido firmado por el Rey D. Alfonso, y el que se ha celebrado con Chile está esperando la aprobacion de las Cámaras chilenas para ser firmado.

Lóndres, Junio 10.

Segun un despacho de Madrid al *Standard*, habiendo el Gobierno español completado las negociaciones preliminares, los banqueros nacionales y extranjeros emitirán pronto los bonos de un empréstito de 85 millones de pesos garantizado por los ingresos anuales de las aduanas de Cuba.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Junio 9, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.95 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65
Mercado monetario, á 3 por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s[. Lóndres 60 d[v. (banqueros) á $4.87 cts. la libra.
Cambio s[. París 60 d[v. (banqueros) á 5 f. 18⅝ c.
Cambio s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros) á 95.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 108⅜ ex-cupon
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas 7⅝ á 7⅞ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8⅛ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅛ á 7⅝ cts. lb.
Se vendieron 125 bocoyes mascabado y 300 idem idem pol. 88,90 de Cuba y 100 id. azúcar de Puerto Rico.
Mieles, purga de 50 grados á 31 cts. zafra nueva.
Idem mascabada, idem á 34 cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7¼ cts.
Tocineta, *long clear* á 7 cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $4½ á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° á 26[0
Idem regular refino á 23[0
Consolidados á 98¼
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 111¼ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, 52¼ pen. la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 6⅝ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 85 fr. 90 cts ex-div.

Habana, 10 de Junio de 1880.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 6 s[p p f y c.
INGLATERRA	15¼ á 15¾ P 60 d[v
FRANCIA	1¾ á 2 P 60 d[v; 2¼ á 2½ P c[v.
ESTADOS-UNIDOS	4½ á 4¾ P 60 d[v; 5¼ á 5¾ P c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	128 P á las 3.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts 10 y 12 oro
BONOS DEL TESORO	10 á 11 P B[B.

MERCADO EXTRANJERO

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8½ á 9 rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6¾ á 7¼ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

De 6¾ á 7¼ rs. @ segun clase y polarizacion.

Banco Español de la Habana 42 acciones á 5 P[o oro, cotizadas por el auxiliar de corredor D. E Bellini.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES

D. Federico del Solar. y D. Delmiro Vieytes.

DE FRUTOS.

D. José F. Manzanilla auxiliar de corredor y D. Alfonso Ferrer id. id.
Habana 10 de Junio de 1880.—El Síndico, *M. Nuño.*

SUSCRICION

Á

LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado.............. $23
Por un semestre, idem.............. 12
Por un trimestre, idem.............. 6
Por un mes, idem.............. 2
Un número suelto.............. 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado.............. $26
Por un semestre, idem.............. 13-50
Por un trimestre, idem.............. 6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado.............. $25-50 } oro.
Por un semestre, idem.............. 12-75 } oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado.............. $25-50 } oro.
Por un semestre, idem.............. 12-75 } oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello, (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca..............Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate.............. D. José María Bilbao
Aguada del Cura...... " Juan Bosque.
Alacranes............ " Ramon Arenas.
Alonso Rojas.......... " Joaquin de la Oceja.
Alquizar.............. " Francisco Ateca.
Amarillas............ " José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo........ " Franc? Lerdo de Tejada.
Báez.................. " Antonio Morales.
Bahía-Honda.......... " José Rivero.
Bainoa................ " Antonio Alonso.
Baracoa.............. " Francisco Piñó.
Batabanó.............. " José Salas.
Bayamo................ " Castañs é Iglesias.
Bejucal.............. " Francisco Borrego.
Bemba................ Sres. V. Tames y Cª
Bolondron............ Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas.............. " Nicolás Reguera.
Caibarien............ " Juan R. Reynoso.
Caimito.............. " Manuel Gonzalez.
Calabazar............ " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua... " Evaristo Perez.
Calimete.............. " José Carreño.
Camajuaní............ " Juan Udoy.
Camarioca............ " Miguel de Seña.
Canasí................ " Antonio Bacelo.
Candelaria............ Sres. García y Cª
Carballo.............. " Antonio Alonso.
Cárdenas.............. " José Bujons.
Cartagena............ " Mariano A. Hernandez.
Cidra................ Sres. Fernandez Rodriguez y Cª
Ciego de Avila........ " Juan Diaz.
Cienfuegos............ " Baldomero Aibar.
Cifuentes............ " Evaristo Perez.
Cimarrones............ " Francisco Fina.
Colon................ " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte. " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur... " Julian Leiva.
Contreras............ " Sres. Araute y Argüelles.
C. Falso de Macurijes. " Juan García Rey.
Corralillo............ " Agustin Revuelta.
Cuba.................. " Juan Perez Dubrull.
Cuevitas.............. " Casimiro Romero.
El Cano.............. " Bernardo Fernandez.
Encrucijada.......... " Evaristo Perez.
Esperanza............ " Tomas Rodriguez.
Gibara................ " Antonio Fernandez Vega
Guamutas.............. " José Franco.
Guanajay.............. " José Far.
Guane................ " Sebastian Canals.
Guara................ " Nicolás Sardiñas
Güines................ " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes.... Sres. Maribona Hno. y Cª
Güira de Melena...... " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo............ " Juan Herrera.
Holguin.............. " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado........ " José Suarez del Castillo.
Isla de Pinos........ " Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande........ " Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco................ " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces............ " Agustin Gonzalez.
Las Mangas............ " Luis Marroquin.
Las Pozas............ " Pedro del Collado.
Las Vueltas.......... " Víctor Soria.
Los Palacios.......... " Agustin Bou.
Los Palos............ " Domingo G. Solis.
Macagua.............. " Felipe Fernandez.
Madruga.............. " Juan G. Andrade.
Mantua................ " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo............ " José de la T. Mariño.
Marianao.............. " Manuel Ruiz.
Mariel................ " Saturnino Navajas.
Mata.................. " Evaristo Perez.
Matanzas.............. Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur........ " Julian Alfonso.
Moron................ " Antonio Sabido.
Nuevitas.............. " Ruperto Cásares.
Palmira.............. " Rafael Marin.
Paradero Pedroso...... " José B. Bango.
Paradero de las Vegas " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego. " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla... " Félix Infiesta.
Pinar del Rio........ " Marcos Mijares.
Placetas.............. " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo.......... " Pedro Martinez.
Puentes Grandes...... " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe...... " Juan R. Fernand
Quemado de Güines.... " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha........ " R. Borbolla.
Quintana.............. Sres. Gutierrez y Cª
Quivican.............. " Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz.......... " Gregorio Martinez.
Recreo................ " Gregorio Ariz.
Remedios.............. Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo................ " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo...... Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica........ " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande...... Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Robes
San Cristóbal........ " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus...... " Juan Moré.

CRONICA OFICIAL.

Alcaldía Municipal.—Habana.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 101 y 102 de la Ley Electoral de 20 de Agosto de 1870, modificada por la de 16 de Diciembre de 1876, el nombramiento de Presidentes de la mesa interina de las Secciones electorales de Punta y Colon del 3er. Colejio de este término Municipal para la eleccion parcial de un Diputado Provincial que deberá comenzar el dia 10 del actual á las 9 de la mañana, con objeto de cubrir la vacante que existe en la Excma. Diputacion Provincial; se publica por este medio con la designacion de los locales en que han de establecerse las referidas secciones para general conocimiento.

Partido judicial	Colejio Electoral. (DISTRITO.)	Secciones.	Señores Presidentes.	Local de las elecciones.	OBSERVACIONES.
Monserrate.....	3º........	Punta......	Sr. Teniente de Alcalde 1º	Calle del Prado nº 35	Cabeza del Colejio.
		Colon......	Sr. Teniente de Alcalde 2º	Calle del Prado nº 82	

Habana Junio 1º de 1880.—El Alcalde Municipal, *Pedro Balboa.*

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Se hace saber á los Capitanes, Consignatarios ó dueños de embarcaciones tanto nacionales como extranjeras, bien sean de travesía ó cabotaje que no seen despachadas por la Capitanía sino presentan con debida anticipacion la papeleta de la Aduana en que conste han llenado todos los requisitos reglamentarios y satisfecho los derechos fiscales. Habana 4 de junio de 1880.

Gremio de Tejares.

De órden del Sr. Alcalde Municipal sito á los señores agremiados para que concurran el dia 13 del corriente á las 6 de la tarde á la casa nº 465 de la Calzada del Monte, con el objeto de nombrar nuevo Síndico y dos adjuntos para el reparto Municipal del año economico de 1880 á 8, suplicando la asistencia, en el concepto de que se dará cuenta con lo acordado por los asistentes. Habana Junio 8 de 1880.—El Síndico, *José R. del Otero.* 2593

OBISPADO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

Cementerio de Cristóbal Colon.

Siendo considerable el número de personas que se han acercado á esta Secretaría solicitando se les conceda un nuevo plazo para cercar las parcelas de terreno que poseen á perpetuidad en el Cementerio de Cristóbal Colon, S. E. I. ha tenido á bien señalarles el de otros sesenta dias, contados desde esta fecha, con advertencia de que les pasará perjuicio á los que no cum plan con esta disposicion.

Igualmente se concede el mismo improrogable plazo de sesenta dias á los señores, cuyos nombres se publicaron en la *Gaceta Oficial* del dia 20 de Marzo último, que tienen presentadas hace tiempo sus instancias solicitando se les conceda terreno, para que acudan á ultimarla, si fuese este su deseo.

Habana 8 de Junio de 1880.—P. V.—*Doctor Salvador Ordoñez*, Canónico Majistral, Secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 9:

De Veracruz y escalas en 5 dias vap. ame. City of Mérida cap. Rettig ton. 1022, con efectos á Zaldo y comp., pasajeros 7 para ésta y 13 de tránsito.

Dia 10:

De Cayo Hueso en un dia vap. esp. Habanero cap. Maresma ton. 250, con ganado á J. Santos, pasajeros 1.

SALIDAS.

Dia 9:

Para Veracruz vap. francés Ville de Brest cap. Servan, pasajeros 11.
—Cayo Hueso viv. amer. Velocipede cap. Guerra, pasajeros 10.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Morgan cap. Staples. pasajeros 13.

Dia 10: Hasta la 1 no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Veracruz y escalas en el vap. amer. City of Mérida.
D. Manuel J Schneidor; Isabel Pon; Marcelino San Domingo; Modesto Budillo; Joaquin Martinez y 2 hijos. Ademas 13 tránsito para New-York.

De C. Hueso en el vap. esp. Habanero:
D. José de los Santos Laguardia.

SALIERON.

Para New Orleans y escalas en el vap. amer. Morgan.
D. Hipolito Albertus; Caridad Estrada y hermano; Tomasa Arbello é hijo; José Garcia; Arturo Ducatel; Herman Bender y 2 niños; W. Keys y señora; Matilde Figueroa.

Para Veracruz en el vap. frances Ville de Brest:
D. Enrique Rodriguez; Matilde Cayo de Coco y familia; José Esquerra; Emilio Romero; José Tubiño; Tiburcio Echevarria; Rosa Blanco.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 10:

De Teja gol San Francisco pat. Riera; 1000 sacos de carbon.
—Tiburon gol. Ignacia Aleman, pat. Suarez; 900 atravesaños.
—Cabañas balandro Rosita, pat. Juan: 46 cuarterolas de miel y 5 bocoyes de carbon.
—Teja gol. Ntr. Sra. del Cármen pat. Deulofen: 58 bocoyes de azúcar y 37 pipas de agurdiente.
—Sierra Morena gol. Teresita pat. Villalonga; 900 sacos de carbon.

SALIDAS.

Dia 10:

Para Cárdenas gol. Jóven Pilar, pat. Alemañy con efectos.
—Teja pol. Magdalena, pat. Richat; en lastre.
—Morrillo gol. Británica, pat. Mora; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para San Thomas, Puerto Rico y escalas vap. esp. Alicante cap. Ventura por Ramon Herrera, 800 tabacos, 132028 catlls. cigarros, $7300 y efectos.
—Cayo Hueso vap. esp. Habanero cap. Maresma por José de los Santos Laguardia. En lastre.
—Filadelfia berg. amer. A. J. Petengill cap. Hall por J. Darruty y comp., 578 byes azúcar.
—Santander, San Sebastian y Bilbao berg. esp. San José cap Galiano por J. A. Bances, 119 cajas, 15 estuches. 1 barril, 1 saco, de azúcar 10 byes. 18 pp. 3½ id. 25 brils. y 2 garrafones aguardiente, 31050 tabacos, 365 cajetillas cigarros 1 bril. miel de abejas, 14 ks. picadura, 1 bril. melado y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New-York vap. amer. City of Mérida cap. Rettig por Zaldo y comp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 9.

Idem byes	1602
Tabaco tercios	20
Idem torcidos	36000
Miel de purga byes	100
Cajetillas cigarros	124178

EXPORTACION.

Azúcar cs	127
Idem bls	1
Idem sacos	1
Miel de abejas bles	1
Tabacos torcidos	39050
Cajetillas cigarros	132393
Picadura kls	14
Aguardiente pp	18
Idem ½ idem	3
Idem barriles	25
Idem garrafones	2
Aguardiente bys	10
Metálico	$ 7300

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Antonia Lopez de Santander:
100 barriles mantª Gil M. S.... Rdo.
40 cs latas de 9 lb mantª id.... } $76 qtl.
40 cs id de 4½ id id id......... }
20 cs id de 1 id id id.......... $80 qtl.
32 cs id id 1 id id Velarde...... $85 qtl.
Pedro de Liverpool:
100 cs bacalao inferior.......... $16 cs.
Serra, de Liverpool;
100 cs bacalao inferior.......... $16 cs.
250 cs id superior.............. $18 cs.
2249 cs id id.................. Rdo.
Carolina de Liverpool.
228 cs bacalao superior.......... Rdo.
Buenaventura de Liverpool:
550 cs bacalao superior.......... Rdo.
500 sacos arroz canilla empolv? 24 rs @:
City of Washington de New-York:
326 cs bacalao inferior.......... $16 cs.
500 cs id superior.............. Rdo.
Santiago de Cuba de New-Yook:
1282 sacos maiz.................. } Rdo.
376 pacas heno.................. }
40 cs de 100 libras tocinetas... $33 qtl.
20 cs ostiones Murray.......... $11½ cs
50 tercerolas manteca.......... $33 qtl.
20 barriles jamones............ $45 qtl.
20 cs pomos de 1 galon pepinos. $10½ cs
10 cs id de ½ id id............ $5 cs.
20 cs quesos cuajada............ $50 qtl.
25 cs id Victoria.............. $60 qtl.
50 barriles frijoles............ 22¼ rs. @.
20 cs rabos de cerdo............ } $30 qtl.
20 cs patas de id.............. }
City of Veracruz de New-York:
550 cs bacalao superior......... } Rdo.
500 tabales id.................. }
500 cs arenconcs................ 7 rs cs.
5000 resmas papel amarillo...... 8½ rs rema
Saratoga de New-York:
300 cs bacalao superior......... Rdo.
500 cs arencones................ 7 rs cs.
Mergan de New-Orleans:
10 tercerolas jamones........... } $17 qtl.
15 id id........................ }
Fábrica del pais, La Salud:
400 cs. fideos.................. $18 las 4 cs
Fábrica del pais, Medelo de Viena:
10 barriles galleticas.......... $43 qtl.
5 id id crema.................. $75 qtl,
65 latas id id.................. 22 rs. lata
5 cs. latas id id.............. 21 rs. id.
260 latas id id................. 20 rs lata.
Fábrica del pais La Ambrosia:
15 barriles galleticas.......... $33 qtl.
13 id id crema................. $74 qtl.
110 latas id id................. 21 rs lata.
12 cs. id id id................ 20 rs. lata.
340 latas sueltas id............ 19 rs. id.
Almacen:
700 sacos arroz callas. empolvdo Rdo.
15 cs. 12 tabaco Meditacion..... } $57 qtl.
10 cs. 2 id. id................. }
10 cs. 4 id: Estella............ } $52 qtl.
10 cs. 12 id. id............... }
213 sacos café P. Rico.......... $47½ qtl.
120 tercrls. manteca............ $33 qtl.
25 sacos alpiste................ $9 qtl.
23 cs. lts. aceite maní......... 40 qtl.
79 sacos frijoles negros........ 22 rs. @.
10 terls. jamones............... $47 qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con escala en **New-York** saldrá dentro de breves dias el bergantin español **Nueva Amalia** capitan D. José Saavedra, admite carga á flete y pasajeros. Informará su capitan abordo, y en la calle del Inquisidor 29 su consignatario, *Antonio Serpa.* bp 2491

Para Vigo, Coruña y Santander, saldrá el 20 del corriente la barca Española **Julian Antonio** su capitan Bilbao; admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece un esmerado trato. Impondrán Inquisidor nº 16 sus consignatarios.—*R. Romero y Compª* bp 2549

Para Cienfuegos, Trinidad. Tunas de Santi-Spiritus saldrá para dichos puertos el 11 del corriente la **gol. Natividad**, admitiendo carga para los mismos. De mas pormenores informarán Oficios 27 esquina á Sta. Clara. *J. Santamarina.* 2488

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

MARIA.

CAPITAN D. MIGUEL GRANADA.

Saldrá para **Santander** y **Barcelona** del **5 al 10** de Julio.

Este vapor perteneciente hoy á la empresa de vapores correos de Mallorca ha sido completamente reformado y restaurado con notables mejoras, sus espaciosas cámaras brindan á los señores pasajeros toda clase de comodidades, á los cuales se ofrece el más esmerado trato.

Los señores pasajeros que se dirijan á Palma tendrán la ventaja de poderse trasladar allá con uno de los vapores de dicha empresa sin pago de pasaje.

Se advierte que los pasajeros de 3ª tendrán pan fresco y vino todos los dias.

Para más pormenores informarán sus consinatarios Oficios nº 88.

Veiret, Lorenzo y Comp. bp 2513.

Para New-Orleans, via Key West.

El vapor correo americano

CHASE,

capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos sobre el Mártes 15 de junio á las 4 de la tarde.

Precio de pasaje en primera.
Para NEW ORLEANS........ $ 34 oro.
" KEY WEST.............. $ 10 "

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion General de Correos.

Habrá lancha en el muelle de Caballeria para recibir la carga el dia de su salida.

De mas pormenores, impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, LAWTON HNOS. 2606

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

LINEA DIRECTA,

Los hermosos vapores de hierro

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

SANTIAGO,

Capitan S. F. Phillips.

NEWPORT,

Capitan J. P. Sundberg.

En construccion.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

PARA NEW-YORK.

SARATOGA......................Miércoles junio 16.

Precios de pasaje.

1ª cámara..................$ 40 } ORO.
2ª id.....................$ 20 }

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 118, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, los correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez.

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
„ NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
„ GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
„ CUBA el dia 5 para PONCE.
„ PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
„ MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
„ MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE
„ PONCE el dia 16 para CUBA.
„ CUBA el dia 19 para GIBARA.
„ GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
„ NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Esquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

New-York & Havana direct Mail Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor americano de esta línea

SANTIAGO DE CUBA,

Capitan Foote.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 12 de Junio á las 4 de la tarde.

Admite flete **á tipos muy reducidos.**

Pasaje de primera $20 oro.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Lawton Hnos., Mercaderes 13,

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida....... Cap. W. M. Rettig.
City of Veracruz..... Cap. E. Van-Sice.

Saldrán en el órden siguiente:

De la Habana.

City of Washington. Juéves Junio 3
City of Mérida......... Sábado .. 12
City of New-York..... Miércoles .. 16

De New-York.

City of Veracruz..... Miércoles Junio 2
City of Alexandria.. 16
City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde.—Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes segun anuncio especial.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam. Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo esp. ñol

GIJON,

Capitan D. Juan J. de Ojinaga.

Saldrá para Santander el 15 de Junio llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Rebajas en los pasajes de niños, en los de las familias y en el precio de literas retenidos por los pasajeros para mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á précios convencionales.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Capitan..........

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA....... Juéves Junio 3

PARA NEW-YORK.

SANTIAGO DE CUBA....... Sábado Junio 12

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL

ANITA,

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes directos de la HABANA á CAIBARIEN y viceversa.

Saldrá de la Habana los dias 5, 15 y 25 á las 6 de la mañana y de Caibarien los dias 9, 19 y 29 á las 11 de la mañana.

Recibe carga en ésta por el muelle de Luz, tres dias antes de la salida, cuyos fletes se abonarán á bordo al entregarse firmados por el Capitan los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasages.

NOTA.—Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios y otros puntos del interior, podrán tomar el tren que sale de Caibarien los dias 6, 16 y 26 por la tarde.

De más pormenores impondrán en Caibarien, los Sres. *Gorordo y Lopez*, y en la Habana, Merced nº 12. *Cosme de Toca.*

Vapor CLARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia **12** de Junio á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar en el muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lanchaje, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos en la calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio. bp 2531

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1532

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, altos. bp

VAPOR

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la á 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi, los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL

CIENFUEGOS.

CAPITAN LAVIN.

Este hermoso vapor que llegará al surjidero de Batabanó el miércoles 9 de Junio, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 13 de Junio.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario,

José Luis de la Maza.

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Juan Angel Gavica.

VIAJES DIRECTOS Á CAIBARIEN Y VICE-VERSA.

Saldrá directo para CAIBARIEN los dias 10, 20 30 de cada mes á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien. el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 11 de la mañana.

Nota.—A los Sres. Cargadores que por un solo conocimiento embarquen cincuenta ó mas caballos de carga se les rebajará el 12 por 100 del importe del flete y lanchage, y así mismo se rebajará el 20 por 100 á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco.

VIAJES A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Saldrá para CÁRDENAS los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las 6 de la tarde. Recibirá carga por el muelle de Luz los mismos dias de salida.

Retorno.—Saldrá de Cárdenas para este puerto los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 6 de la tarde.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57. bp

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,

Capitan Fernandes.

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 83, por **D. Juan Pueyo.**

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

AVILES.

Capitan Sanchez.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Junio 15.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 17.
17—De Nuevitas y llegará á Puerto Padre el 18.
18.—De Puerto Padre y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegará á Mayarí el 20.
20—De Mayarí y llegará á Baracoa el 21.
21.—De Baracoa y llegará á Cuba el 22.

RETORNO.

22.—De Cuba y llegará á Baracoa el 24
24.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 25.
25.—De Mayarí y llegará á Gibara el 26
26.—De Gibara y llegará á Puerto Padre el 27.
27.—De Puerto Padre y llegará á Nuevitas el 28.
28.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 30.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 7 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Puerto Padre.—Sr. D. José Rodriguez.
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y Cª
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa Unida de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha acordado que por cuenta de las utilidades del corriente año social se haga á los Sres. Accionistas un segundo reparto de cuatro por ciento en oro. Y se les avisa para que desde el 12 del próximo mes acudan por sus respectivas cuotas á la Tesorería de la Empresa, calle del Teniente-Rey nº 19, de 11 á 2. Habana 26 de mayo de 1880.—El Secretario, *Felipe Lima y Renté.* 2176

Banco Español de la Habana.

El juéves diez del corriente mes á las doce de su mañana, deberá tener lugar en la sala de sesiones del Banco casa calle de Aguiar núm 81, la quinta sesion de la junta general extraordinaria de accionistas convocada para la reforma de los Estatutos y Reglamentos que se estan discutiendo para ponerse en las condiciones prevenidas en el Real Decreto de 16 de Agosto de 1878.

Lo que por este medio se hace público para conocimiento de los señores accionistas.—Habana 4 de Junio de 1880—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

Banco Español de la Habana.

Nota de las obligaciones del Tesoro de esta Isla sobre los productos de la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

31	del	3001	al	3100
57	...	5601	..	5700
77	...	7601	..	7700
206	...	20501	..	20600
260	...	25901	..	26000
384	...	38301	..	38400
401	...	40001	..	40100
544	...	54301	..	54400
728	...	72701	..	72800
906	...	90501	..	90600
912	...	91101	..	91200
922	...	92101	..	92200
945	...	94401	..	94500
1051	...	105001	..	105100
1085	...	108401	..	108500
1097	...	109601	..	109700
1290	...	128901	..	129000
1407	...	140601	..	140700
1408	...	140701	..	140800
1500	...	140901	..	150000
1509	...	150801	..	150900
1728	...	172701	..	172800
1887	...	188601	..	188700
2057	...	205601	..	205700
2100	...	209901	..	210000
2133	...	213201	..	213000
2200	...	219901	..	220000
2292	...	229101	..	229200
2343	...	234201	..	234300
2426	...	342501	..	242600

Habana 1º de junio de 1880.—El Secretario interino, *Pastor de Elizalde.*—Vto. Bno.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

Ateneo de la Habana

A LOS IMPRESORES—SUBASTA.

La Comision encargada del Bazar que debe sortearse á beneficio de la Escuela gratuita del Ateneo de la Habana, hace saber por medio del presente aviso que ha acordado sacar á pública subasta la impresion de 180000 cedulas para el sorteo y las correspondientes papeletas de numeracion de premios

El tamaño de ambas impresiones, las condiciones tipográficas y económicas de las mismas podrán ver las los Sres. impresores en la secretaría del Ateneo (Reina nº 12) en cuyo local estará espuesto el pliego de condiciones, todos los dias desde las 7 hasta las 10 de la noche.

Las impresiones serán adjudicadas al mejor postor y las proposiciones deberán hacerse en pliegos cerrados; los pliegos se admitirán en la secretaría hasta las 10 de la noche del lunes 14 del actual y la apertura de las propuestas y la adjudicacion de las impresiones tendrán lugar públicamente en el local del Ateneo á las 9 en punto de la noche del mártes 15 del corriente. Habana 9 de Junio de 1880 Por acuerdo de la comision.—El Secretario, *Federico de la Paz y Benites.* 2614

GIRO DE LETRAS.

ZORRILLA Y CP.

BANQUEROS

23 OBISPO 23

ESQUINA Á MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE en todas las ciudades de España, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos de América.

Se encargan de la compra y venta de bonos de los Estados Unidos, renta francesa y cualquier otra clase de valores públicos.

Facilitan cartas de crédito.

GIRAN LETRAS DE CAMBIO en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA,
ISLAS BALEARES,
CANARIAS,
PUERTO-RICO Y
FILIPINAS.

tambien sobre Lóndres, París, Bayona, Orthez, Oloron, Toulouse, Pau, Tarbes, Marsella, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Genova, Napoles, Hamburgo, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Ceuta.

New-York, Boston, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco y Baltimore.

Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Teluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Y EN ESTA ISLA.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Nuevitas, Puerto Príncipe, Gibara, Santiago de Cuba, Manzanillo, Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos y Santa Clara, Baracoa, Holguin, Pinar del Rio y Ciego de Avila. 4467

N. GELATS Y Ca.

Aguiar 108 esquina Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre

NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA

á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa. Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zemosa, Zornoza.

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jerez de Flarontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas. Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Plaza de Armas.

Situacion del Banco Espanol de la Habana en la tarde del Sábado 5 de Junio de 1880.

Activo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAJA			$ 4403592 86	6749875 60
CARTERA:				
Vencimientos hasta 3 meses	$ 712721 60	3050891 08		
Idem de 3 á 6 idem	347816 36	372221 09		
Idem á mas tiempo	4820980 32	4265000 ..		
	5881521 28	7688112 17		
Documentos á cobrar cuenta agena	1000 ..	39008 ..	5882521 28	7727120 17
OTROS CREDITOS:				
Títulos del empréstito 25 millones	8695000 ..			
Comisionados	1311676 57			
Sucursales	20664 67	1174517 69		
Créditos vencidos	94718 43	274224 85		
Cuentas varias		4461796 19	10122059 67	8386578 63
HACIENDA PÚBLICA CUENTA DE ANTICIPO SIN INTERÉS				44900076 90
PROPIEDADES:				
Fincas y Mobiliario			110000 ..	
GASTOS DE TODAS CLASES:				
Generales			110498 75	18331 72
			$20628672 56	67781983 02

Pasivo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAPITAL			$ 8000000 ..	
FONDO DE RESERVA			470567 36	
OBLIGACIONES A LA VISTA:				
Cuentas corrientes	$ 5031112 68	7790699 35		
Depósitos sin interés	147169 65	467014 65		
Dividendos atrasados	17425 ..	41396 25		
Corriente núm. 47	18025 ..		5213732 33	8299110 25
BILLETES EMITIDOS:				
Por el Banco		19488197 80		
Emision de guerra		44900076 90		57388273 70
OTRAS OBLIGACIONES:				
Empréstito de 25 millones	420351 50			
Corresponsales	272 64	43426 05		
Contrato de Contribuciones		159885 14		
Cuentas varias	4601776 68		5022400 82	203311 19
Saneamiento de creditos vencidos			9041 70	1468053 07
INTERESES:				
Por cobrar			1668750 84	307416 30
GANANCIAS Y PÉRDIDAS			244176 51	115817 51
			$ 20628672 56	67781983 02

Habana 5 de Junio de 1880—El Contador, *J. B. Carvalho.*—Vº Bº—Por delegacion del Gobernador.—El Director interino, *José Ramon de Haro.*

EL MEJOR

SALCHICHON DEL MUNDO.

ACUDID QUE SE ACABA.

HA LLEGADO POR VAPOR CORREO

LA RIQUISIMA

UNICA LEJITIMA. Exíjase la etiqueta. — LONGANIZA — CARDONA HERMANOS — BERGA — UNICA LEJITIMA. Exíjase la etiqueta.

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA ISLA.

HABANA.
Galletria Santo Domingo. OBISPO 22.
El Refrigerador. O REILLY 5.
El Brazo Fuerte. O-REILLY 28.
A. T. Callejas y Comp. San Rafael 14.

SANTIAGO DE CUBA.
Ramon Martinez.
Francisco Bertran.

CIENFUEGOS.
García y Comp. Argüelles y Declouet.

MATANZAS.
L. Larragoiti y Comp. La Bilbaina.

CARDENAS.
Mendizabal y Comp. La Ultramarina.—REAL 50.

Este salchichon, á más del excelente gusto al paladar, abre admirablemente el apetito; cuya causa ha contribuido á la gran fama que ha adquirido en ámbos mundos.
☞ *Hállanse en los principales Hoteles y Restaurants.* 2573

Claudio G. Saenz y Ca.
16 LAMPARILLA 16.

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre los puntos siguientes:

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Avilés, Barbastro, Barcelona, Béjar, Benicarló, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cádiz, Calatayud, Caldas, Carballo, Carril, Carrion, Cartagena, Caspe, Castellon de la Plana, Corcubion, Córdoba, Colunga, Coruña, Crevillente, Cudillero, Cullera, Elche, Estrada, Faiset, Ferrol, Fóz, Gerona, Gijon, Gradada, Guardia, Haro, Huelva, Huésca, Jaen, Jerez de la Frontera, Leon, Lérida, Logroño, Luarca, Lugo, Llanes. Madrid, Málaga, Manresa, Mondoñedo, Monforte, Múrcia, Navia, Novelda. Onteniente, Orense, Orihuela, Oviedo, Padron, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Pravia, Puentearcas, Puente Cesures, Puerto Santa María, Quiroga, Reinosa, Renedo, Requena, Reus, Rioseco, Rivadeo, Ronda, Ruiloba, Sagunto, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, San Sebastian, Santa Eugenia, Santa María de Ortigueira, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Sueca, Tarragona, Teruel, Torrelavega, Torrevieja, Tortosa, Tuy, Valencia, Valladolid, Valls, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vinaróz Vitoria, Vivero, Zamora, Zaragoza,
SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR.
49

MARZAN Hnos
CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Canges de Oniz, Canges de Tinea, Carril, Cartagena, Crebillente, Cudillero. Chiclana, Calatayud, Denis, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa. Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena. Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reus, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sucea, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

L. RUIZ Y CP.
O-REILLY 6.

Hacen pagos por el Cable.

Giran letras sobre Lóndres, París, New York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

J. SEIDEL.
Mercaderes núm. 11.

Gira letras á corta y larga vista, en todas cantidades, sobre España, Canarias y Baleares. 1433

BUSTAMANTE, MIYARES Y COMP.
Mercaderes 35.

Giran letras sobre España. 65

AVISOS VARIOS.

D. Cleto Diaz de Acevedo

avisa á las personas relacionados con él en negocios ó intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapía. 2486

INTERESANTISIMO.

Habiendo cerrado el dia 1º, por encontrarme enfermo, mi fábrica de calzado, titulada Las Antillas que estaba situada en el nº 70 de la calle del Obispo; pongo en conocimiento de todos mis marchantes, haber vendido las hormas, plantillas y demas utensilios á D. Juan Naranjo, establecido en la calle de San Rafael nº 1½, donde les recomiendo acudan, en la seguridad de que seran servidos, con la misma ó mejor puntualidad del que suscribe, ahorrándose los inconvenientes de acudir á nuevo maestro, pues teniendo este las hormas y plantillas, tiene que hacer el encargo con exactitud al pié.—*Pedro Mesquida.* 2548

PARA EL MAREO EN TIERRA Y MAR.

El elixir del Ldo. Vazquez es un rememedio eficaz en estos casos; cuantas personas le han usado, han experimentado sus inmediatos y felices resultados, evitándoles tan molesto y angustioso accidente.

Depósito sentral en MADRID en todas las principales Farmácias y en la HABANA Farmácia de SAN AGUSTIN, Amargura 44. 2185

NUEVAS REFORMAS

EN LAS AFAMADAS

Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para ajustar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES

Alvarez y Hinse.

123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañia de Singer, en los costados de la armadura

CAMAS DE HIERRO.

Con los ya acreditados BASTIDORES metálicos CUBA. Se hallan de venta COMPOSTELA 66 Y 68 ALMACEN DE MUEBLES. 2061

SILLAS DE VIENA

con asientos perforados, bastante fuertes y de mucha duracion: estas sillas son muy propias para hoteles, fondas, cafés, casas de baño, casas particulares, quintas y fincas de campo: los asientos de estas sillas son garant zados por su mucha consistencia. Su precio es bastante equitativo. Hallanse de venta en el almacen de muebles de

Nemesio Perez.

Compostela 66 y 68, Habana 2059

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA 10 DE JUNIO DE 1880.

LA CUESTION DEL GAS.

Publicamos el otro dia la noticia que se nos habia dado de que desde el 1º de Julio entrante, la Compañía Española del Gas habia reducido el precio del fluido á *tres* pesos el millar de piés á los consumidores que están establecidos en todas las calles en las cuales ha tendido sus cañerías la Compañía Americana. Y dijimos que como esta última Compañía por medio de una circular que repartió en 24 de Noviembre, se comprometió solemnemente á suministrar su gas á un precio *siempre menor* que el de la Compañía Española, se va á encontrar en la absoluta necesidad, para cumplir con lo prometido, de poner su gas á *ménos* de tres pesos millar.

Observamos tambien que como, segun se nos habia informado, la Compañía Española está resuelta á que, sea cual fuere el precio á que la Americana suministre su gas, ella suministrará el suyo con un veinte por ciento de rebaja, no queriendo dejarse aventajar en ningun caso por la Americana, podia decirse que la lucha entre las dos Compañías iba á empezar de veras. Agregamos que el público se iria con la Compañía que más ventajas le ofreciese, en lo cual haria muy bien. Y concluimos manifestando que, entablada en estos términos, la lucha no podia ser duradera, y pronto veríamos por quien quedaba el campo.

La noticia fué leida con mucho interés, y algunos de nuestros colegas la reprodujeron comentándola. El *Boletin Comercial*, deseoso de que las ventajas de la competencia alcanzaran á todos los habitantes de la Habana, dijo que lo que ahora procedia era que la Empresa Americana se apurase en colocar cañerías en *todas* las calles de la Habana.

Tiene razon el colega; pero es el caso que aún cuando la Americana tendiese, en efecto, sus cañerías por toda la ciudad, este sería un trabajo y gasto de todo punto inútil, si al mismo tiempo no agrandaba la fábrica del gas. Esa fábrica no tiene más que un tren de retortas, que podrá producir, á lo sumo, trescientos mil piés de gas diarios; ni más que un gasómetro, cuya capacidad no puede pasar de los trescientos mil piés, de manera que esta es la capacidad productora de la fábrica. Ahora bien: la Habana consume, un dia con otro, muy cerca de novecientos mil piés de gas: por consiguiente, para que la Compañía Americana pudiera alumbrar toda la ciudad, como desea nuestro apreciable colega el *Boletin Comercial*, seria necesario, no sólo que colocara sus cañerías en todas las calles, sino que tambien hiciese venir del Norte, y estableciese en la fábrica, otros dos gasómetros y otros dos trenes de retortas iguales á los que hoy tiene construidos. En una palabra: tendria que construir é instalar *otras dos fábricas* completas, exactamente iguales á la que hasta ahora ha instalado, esceptuando el metro de estacion y algunas otras frioleras.

¿Comprende el *Boletin* la dificultad que esto ofrece? Si la Compañía Americana ha podido á duras penas hacer lo que ha hecho, ¿cómo ha de hacer dos tantos más? Por consiguiente, no hay que hablar de esto. Bastante hará la Americana con encender el gas en todas las calles donde ha tendido sus cañerías, y aun en esto puede tropezarse con dificultades de gran calibre.

La *Revista Económica* se ha ocupado tambien del asunto, pero en sentido muy diferente. Despues de haber transcrito nuestro suelto, así como lo que sobre él dijo el *Boletin Comercial*, hace algunas reflexiones en extremo orijinales que creemos conveniente transcribir, haciéndoles al paso las observaciones necesarias. Dice la *Revista*:

"Para la implacable Voz, la cuestion es de lucha, de que mútuamente se destruyan dos elementos poderosos de riqueza. La cuestion es de monopolio, porque claro está que, confiando en que la Habanera [es decir, la Compañía Americana] ha de sucumbir, porque así se lo figuran ella y su ahijado el Sr. Morales, volveríamos, tras breve y fugaz paréntesis, á pagar el gas como á la Española le plaguiese, y á sufrir otro medio siglo de vejámenes y destemplanzas de sus tiranuelos."

La primera rareza que contiene este párrafo, es, que nos apellida *implacables*. ¿Implacables en qué? ¡La *Revista Económica* acusando á LA VOZ DE CUBA de implacable tratándose de la cuestion del gas! Entre las ocurrencias peregrinas de la *Revista*, esta es la más peregrina. Sobre ella no queremos hacer ninguna observacion: el público las hará de sobra.

Tampoco sabemos por qué dice que el Sr. Morales es ahijado nuestro. Ni en una ni en otra Compañía tenemos ahijados ni enemigos. Diga lo que quiera la *Revista*, todo lo que en esta cuestion hemos escrito, ha sido con la mira del bien del público; y los sucesos que empiezan á darnos la razon por boca de nuestros mismos adversarios, pronto nos la darán por completo.

De todos modos, lo que de esas líneas se deduce, es que la *Revista* teme, y con razon, que en la lucha que va á entablarse, salga pronto vencida la Compañía Americana; y lo teme sobre todo, segun dice, porque el resultado será que, tras breve y fugaz paréntesis, la Compañía Española volverá á establecer sus antiguos precios del gas. Esto es lo que principalmente se debe evitar. ¿Cómo? Pronto nos lo dirá la *Revista*. Veamos ahora como continúa. Dice:

"*Esto que* LA VOZ *desea*, no es digno para unos ni para otros, no es útil para nadie."

¿Qué es lo que desea LA VOZ? ¿que haya lucha? Nó, hombre, nó. LA VOZ ha creido siempre que la lucha era un mal, y que no debia darse lugar á ella, porque el resultado final habia de ser perjudicial para el público, y así lo dijimos con toda claridad á su tiempo, y lo que mejor es, lo demostramos del modo más completo. Pero nuestra advertencia desinteresada y prudente, fué recibida con escarnio por los charlatanes que, invocando una ciencia que no comprenden, vociferan sin cesar que en la competencia está la vida y el progreso de todas las industrias y la utilidad del público consumidor. Ahora, empero, que ven acercarse los resultados, empiezan á alarmarse y quisieran evitarlos. Luégo veremos cómo.

Continúa la *Revista*:

"¿De qué sirve que el público aproveche los despojos de una ó de ambas Compañías, si al fin *la que no sucumba no podrá ménos que resarcir sus pérdidas y lo que dejó de ganar, estrechando luego á ese mismo público y estrangulándolo con el dogal de nuevas tarifas y de irritantes condiciones*?"

¿Y hasta ahora no ha visto esto la *Revista*? Pues nosotros bien claro lo anunciamos y lo demostramos cuando aun era tiempo de atajar el mal. Pero entónces no quiso escuchársenos. El sórdido interés de unos, empeñados en que continuara una especulacion inmoral, cual era la que empezaba vendiendo acciones á *setenta por ciento de descuento* de su valor nominal, y entregando SIETE MIL QUINIENTAS de estas acciones *á quienes no pagaban por ellas ni un centavo*, y cuyos dividendos, cuando los hubiese, tenian que gravitar sobre los que de buena fé compraban y pagaban las suyas; y el odio insensato de otros contra la Compañía Española, á la cual querian á todo trance ver arruinada sin tomar en cuenta los grandes perjuicios que esta ruina debia traer al público consumidor; eso pudo más que los consejos de la razon y de la prudencia. ¡Y ahora que se vé el mal encima de una manera inevitable, se lamenta hipócritamente y se pretende buscarle un remedio! ¡Y qué remedio! Pronto lo veremos. Ahora sigamos á la *Revista*. Continúa:

"Con todo, no espere LA VOZ que el público sensato *caiga en sus redes*, tentado por tan mezquino cebo."

¿Qué redes son esas que nosotros tendemos al público? Ni ¿qué mezquino cebo, es ese de que aquí se habla?

Si álguien hay aquí que haya tendido redes para hacer caer en ellas al público no pueden ser otros que aquellos que han venido ofreciendo acciones de la Compañía Americana con el setenta por ciento de descuento de su valor nominal, y asegurando que el capital invertido daria una utilidad anual de CIENTO VEINTE POR CIENTO!!!....¿Por ventura ha olvidado ya la *Revista* la famosa carta que nos dirijió el Sr. Stable en 23 de Junio del año pasado, y el detenido análisis que de ella hicimos entónces? Y ¿ha olvidado tambien la promesa que repetidamente se hizo al público consumidor, de que se le daria gas de calidad mucho mejor que el de la Compañía Española, y á precio mucho más bajo? Y en la circular que la Compañía Americana pasó á los consumidores invitándoles á que le pidieran metros, ¿no se les ofreció tambien esta rebaja en el precio, asegurándoles que *siempre* seria menor que el de la Compañía Española? Pues si ha habido red tendida, esa ha sido precisamente, y ese ha sido el mezquino cebo con que se ha hecho caer al público en esa red.

Oigan ahora nuestros lectores, oiga el público consumidor las palabras con que continúa y concluye la *Revista*, que son graves. Dice:

"Los que se han suscrito á la Compañía Habanera (Americana) *seguirán con ella* AUNQUE DÉ MÉNOS BARATO EL GAS, primero por consecuencia; despues, porque no olvidan los hombres íntegros las injusticias que se les hacen; y más tarde, porque saben la suerte que se les esperaría al entrar de nuevo en el vasallaje de los soberbios caciques de Tallapiedra.

"El dia que la Compañía Habanera (Americana) produzca gas *y necesite cobrarlo á* CINCO Ó SEIS PESOS ORO, SERÁ PREFERIBLE PAGAR ESTE PRECIO ANTES QUE ACEPTAR EL DE LA ESPAÑOLA, *aunque lo dé á 25 centavos; aunque lo regale*; porque

Regalos de tal ralea,
Háyalos quien los desea."

¡He aquí el gran remedio que se propone para curar el mal que se lamenta! ¡He aquí la solucion que para la grave dificultad que se presenta ofrece la *Revista Económica*! Analicemos.

¿Cuál es la dificultad que se presenta? Es la franca competencia, la lucha libre entre las dos compañías rivales; lucha en la cual se teme que por fuerza habrá de sucumbir la Americana. Y ¿cuál es el mal que se teme y que es preciso remediar? Es que se aumente de nuevo el precio del gas; esto es, que tan pronto como la Compañía Americana haya sucumbido, vuelva la Española á poner el gas á su antiguo precio. Es decir, que en este asunto, el mal supremo, el mal por excelencia que hay que temer y que evitar, es que el gas vuelva á subir á cinco pesos el millar de piés á que estaba ántes, ó á cuatro y medio como está ahora.

Está muy bien, y mucho nos guardaremos de impugnar en este particular á la *Revista Económica*. En lo que no podemos estar de acuerdo, es en el medio que propone para alcanzar este fin. ¿Cuál es este medio? Bien claro nos lo dice la *Revista*. Oigamos sus palabras: "El dia que la Compañía Habanera (Americana) produzca gas y necesite cobrarlo *á cinco ó seis pesos oro*, será preferible pagar este precio ántes que aceptar el de la Española, aunque lo dé á 25 centavos; aunque lo regale."

No vemos aquí la fuerza del argumento, ni tampoco vemos el remedio al mal de que nos queremos precaver. En efecto, ¿cuál es el mal? Ya lo hemos visto: el mal consiste en que tengamos que volver á pagar el gas á cinco pesos el millar de piés, como ántes, ó por lo ménos á cuatro y medio, como ahora. Y ¿acaso nos libramos de este mal pagando el gas á cinco ó seis pesos oro, como nos aconseja la *Revista*? ¿No es este el caso preciso de aplicar aquel antiguo refran que dice que "*el remedio es peor que la enfermedad*"?

La Revista sin duda debe haber escrito muy de prisa y sin meditar mucho lo que escribia. Si el gran objeto que debemos proponernos es el no vernos en el caso de pagar otra vez cinco pesos por mil piés de gas, ¿conseguimos este objeto pagando, no ya esos *cinco* pesos, sino SEIS? Francamente, es menester convenir en que la *Revista* al escribir esto dejó arrastrarse por la pasion hasta un estremo incomprensible.

Desde el principio se han pregonado las grandes ventajas que la Compañía Americana habia de proporcionar al público. Y precisamente para que el público alcanzase tales ventajas, se hizo la concesion, y se ha estado tolerando por largos meses que las calles de la Habana hayan estado intransitables, y que las principales de ellas hayan quedado hechas pedazos, sin que se sepa cuando se llegarán á componer; y otros muchos desmanes que á su tiempo hemos ido enumerando, amen de los que no hemos enumerado nunca. Todo esto, lo repetimos, se ha tolerado pacientemente á trueque de las grandes ventajas que el público iba á recibir con la instalacion de la Compañía Americana. Y ¿qué ventajas eran estas? En resumidas cuentas, venian á reducirse á que esta Compañía daria su gas á precio más barato que la antigua Compañía Española; y ella misma lo aseguró solemnemente en la circular que dirijió á los consumidores en 24 de Noviembre anterior.

Ahora, empero, viene á resultar, segun la *Revista Económica*, que no hay nada de esto, y que los consumidores deben pagar por su gas cualquier precio que la Compañía Americana *necesite* cobrar por él, aunque sea mucho mayor que el precio á que dé el suyo la Compañía Española!!!...¡La Compañía *Española*! ¡Dios nos libre! ¡Aunque nos pusiera su gas á veinte y cinco centavos; aunque nos lo diese de balde! Es preferible, segun *La Revista*, tomar el de la Compañía *Americana*, aunque cobre por él á cinco ó seis pesos oro.

De veras que es el modo de discurrir más orijinal que hemos oido en la vida. Afortunadamente, no es así como discurre el público, ni es tanto su odio á la *Española* ni tanta su parcialidad en favor de la *Americana*. Lo que el público busca es su conveniencia, y hace bien. Se le ha ofrecido gas *más barato* SIEMPRE que el de la Compañía Española, y bajo esta condicion se ha comprometido á tomarlo, y lo tomará si la condicion se le cumple; pero es el mayor de los desatinos decirle al público que pague á cinco ó seis pesos á la Americana, el mismo gas que sólo cueste tres pesos en la Española. Ni esto es lo ofrecido, ni esta es la condicion estipulada en la circular, ni está de acuerdo, no ya con la justicia, pero ni siquiera con el más vulgar buen sentido.

Esta es una cuestion que, pese á quien pese y sin que lo pueda impedir la *Revista*, ha de resolverse por los verdaderos principios económicos, ó mejor dicho, por el simple sentido comun. La Compañía Americana ha venido aquí á promover la competencia: pues sostenga la competencia con todas sus consecuencias. Si, como ha ofrecido, puede mantener sus precios más bajos que la Española, ella triunfará; pero si no puede, ¿no es la mayor impertinencia, no es el colmo de la ridiculez el venir desde ahora solicitando, por medio de la *Revista Económica*, que le paguemos su gas al precio mayor que el de la Española? ¿No seria esto tanto como perpetuar el monopolio que se nos dijo venia á destruir? ¿Y no es suponer á nuestro público de todo punto imbécil, el hacerle proposicion semejante?

El asunto se presta á otras consideraciones importantes que en otro artículo espondremos, pues este es ya bastante largo y necesitamos nuestro espacio para otras materias. Concluimos, pues, repitiendo que esta cuestion, si bien puede ser de sentimiento y de pasion para una que otra individualidad particular, para el público no es más que de interés material, y habrá de decidirla el simple sentido comun. ¿Puede la Compañía Americana cumplir su compromiso y suministrar su gas á los consumidores á un precio *siempre* menor que el de la Española? Pues ella triunfará y quedará dueña del campo. Y por la inversa: ¿no puede cumplir con su promesa solemne de dar su gas *siempre* más barato, sino que, como indica la *Revista Económica*, tiene que ponerlo á un precio bastante más caro que la Española? Pues ha perdido irremisiblemente el pleito, y todo lo que ha hecho hasta ahora es como si no lo hubiera hecho: todo ha sido tiempo y dinero inutilmente invertidos. El público de la Habana no es tan insensato, ni está tan reñido con sus intereses, que se separe de la antigua Compañía tan sólo porque es *Española*, y se vaya con la nueva sólo porque es *Americana*. La que más barato le sirva: á esta dará el público la preferencia, llámese como se llame, y diga lo que quiera la *Revista Económica*.

R.

Eleccion parcial.

En las votaciones efectuadas hoy en el tercer distrito para las elecciones de un diputado provincial han sido nombrados para constituir la mesa definitiva:

BARRIO DE COLON.

PRESIDENTE:

Sr. D. Manuel Fabian.—U. C.

SECRETARIOS:

Sr. D. Julian Coll.—U. C.
Sr. D. Julian Viñes.—U. C.
Sr. D. Santos Fonfrís.—U. C.
Sr. D. Juan Casal.—U. C.

BARRIO DE LA PUNTA.

PRESIDENTE:

Sr. D. Hilario Suarez.—U. C.

SECRETARIOS:

Sr. D. Francisco Busquet.—U. C.
Sr. D. José Sainz de la Maza.—U. C.
Sr. D. José Frade.—U. C.

Encontrándose enfermo el Sr. D. Manuel Fabian, y habiendo obtenido igualmente votos para Presidente de la mesa del barrio de Colon el Sr. D. Manuel Alvarez Fernandez, ha quedado este último proclamado Presidente de la misma.

Consideraciones de actualidad.

Parece que muchos de nuestros escritos encaminados á la defensa de los intereses de la moral, el órden y buen gobierno, son la espada de Dámocles que ciertos sujetos de escaleras abajo de las dependencias, tienen suspendida constantemente sobre la cabeza de aquellos cuyos intereses están más ó ménos directamente envueltos en el asunto, viniendo por consiguiente á suceder muchas veces que no sólo se frustren nuestros buenos propósitos, sino que de ellos se tome pié para abrir nuevas vías al mal.

Semejante fenómeno, es síntoma grave de una mortal dolencia que no debe pasar desapercibida á los ojos de los que están llamados á poner remedio.

Las mallas de las redes que envuelven desde tiempos pasados á todo y á todos aquí, son tan espesas, que apénas si dejan penetrar átomos de aire respirable y puro.

Y las gentes que aman el bien y la prensa que lleva su voz, vénse á cada momento expuestas á tropezar con este desconsolador dilema.

O permanecen impasibles á la vista de cuanto malo á su alrededor pase, transijiendo con todo lo odioso, irregular, injusto é inmoral, ó si alzan la voz, corren el riesgo, como decimos arriba, de abrir nuevos veneros que esplotar.

Decidirse por el primer estremo del dilema, es cosa cómoda y que no acarrea sinsabores, disgustos ni enemistades.

¡Dios nos libre empero de optar por él!

Inclinarse al segundo, trae todas esas consecuencias, y por añadidura ofrece el peligro ya enunciado.

¿Cómo evitarlo?

En manos de las primeras autoridades está el remedio.

El mal indica la necesidad que hay de que ellas tengan mano de hierro, bastante fuerte para pulverizar las alimañas que pugnan por sacar partido de lo que la prensa y la opinion pública denuncian como inmoral ó anómalo.

Indica tambien la necesidad que tienen las primeras autoridades, de resolver *per se* no tan sólo en lo que ofrece capitalísimo interés, si que tambien en aquellos asuntos que aunque de órden ménos principal pueden prestarse á prácticas abusivas de que sacan provecho subalternos de escaleras abajo, que so pretexto de la mayor ó ménor confianza que en ellos puedan sus Jefes depositar, se creen tener, como se suele decir, cojido al diablo por los piés, y se figuran que pueden fácilmente hacer mangas y capirotes, tirar ó aflojar, transijir ó amenazar; traer en fin, en jaque á aquéllos, cuyos intereses estén mezclados en asuntos de esos que son caballo de batalla, y dan amenudo lugar á expedientes, órdenes, contraórdenes etc., etc.

Nos atrevemos á hablar así, y á decidirnos, apesar de todo, por no guardar punible silencio que argüiria falta de civismo y cobardía insignes, por la confianza que nos inspiran nuestras primeras autoridades, y la conviccion íntima de que su elevada inteligencia sabrá no solamente barrer esos obstáculos que erizan el camino del bien, sino suplir allí donde la opinion pública no esté bastante pronunciada.

Hay que tener en cuenta que estamos en un país donde el espíritu público no está aun bien formado, merced á una serie de concausas que no es del caso enumerar; y por consiguiente que el movimiento hácia el bien debe venir de arriba á abajo, para lo cual autoridades y prensa precisan gran enerjía, constancia sin par y una dósis considerable de abnegacion y valor para arrostrar las iras de las malas pasiones unas veces, de la ignorancia otras, de la conveniencia las más, de los intereses creados á la sombra de antiguas prácticas abusivas, algunas.

Por nuestra parte, lo repetimos, seguiremos combatiendo aquello que segun nuestro leal saber y entender debe reformarse ó desaparecer; cuidando al propio tiempo de dar el *quién vive* á aquellos cuya intervencion más ó ménos inmediata en la obra de reconstruccion moral y materia de que estamos tan necesitados, venga á ser perjudicial y ocasionada á confabulaciones.

La Económica de Matanzas.

Hace bastantes meses que la opinion pública en Matanzas se preocupa vivamente de lo que ocurre en aquella Administracion Económica y alguna noticia debió llegar á la Direccion General de Hacienda, cuando dispuso se girase una escrupulosa visita á aquel centro, visita que no sabemos qué resultados habrá dado, si bien las cosas parece que han quedado como ántes. Por lo pronto, las dificultades que presentaban los padrones obligaron á la Direccion á llamarlos á sí, y aún presumimos que dichas dificultades no están orilladas, pero este será asunto de más detenido exámen. Hoy sólo nos proponemos llamar la atencion de la Superioridad acerca de un extremo que merece no echarse en olvido. La Administracion Económica de Matanzas, como la de Villaclara y algunas otras, tiene sus cuentas de muchos meses pendientes de rendimiento, creemos que desde las famosas defraudaciones de papel sellado, y esto no se comprende despues de haber sido objeto de la visita de que ántes hablamos: ¿qué fué entónces lo que allí hizo el visitador?

No nos esplicamos cómo se falta á lo dispuesto de una manera tan palmaria, y ménos todavía cómo no se exije responsabilidad á los que de tal manera obran. ¿Qué escusa cabe para disculpar esa demora en rendir cuentas que deben remitirse mensualmente á la Contaduría?

Hay tolerancias que en verdad merecen acres censuras de la opinion y severos correctivos de la superioridad que vela por el fiel cumplimiento de las leyes.

Temblor de tierra.

Leemos en *El Orden* de Santa Clara:

"Como á la una de la noche del viérnes último, se sintió en esta ciudad una oscilacion de la tierra, la cual advirtieron no pocas personas, si bien atribuyendo el movimiento de las camas donde reposaban, á otras causas; al siguiente dia, á las tres de la tarde, se nubló el cielo y otro temblor se dejó sentir, pero tan ténue, que para la generalidad de estos habitantes pasó desapercibido, siguiendo luego una copiosa lluvia.

En algunas casas se han notado abiertas las paredes, y sabemos de una en la calle de Santa Rosalía, que ha sido necesario acabar de derribarla por amenazar ruina.

De las investigaciones hechas por el Rdo. Padre Viñes, resulta que una corriente eléctrica atraviesa la Isla y convendria que sin pérdida de tiempo se llevasen á cabo los trabajos que parece ha propuesto dicho señor, para evitarnos un cataclismo cuando ménos lo esperemos."

Disposicion de interés.

Con objeto de que puedan hacerse patentes los abusos que en la recaudacion cometen los empleados encargados de ella, se ha publicado en la *Gaceta Oficial* la siguiente disposicion:

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda en el expediente promovido con objeto de adoptar las medidas convenientes para evitar todo abuso en el cobro de contribuciones se ha servido resolver lo siguiente:

"La forma en que el Círculo de Hacendados y la Junta general del Comercio habrán de ejercer la intervencion que la Direccion ha solicitado para la recaudacion de la contribucion directa es la siguiente:

1º La Administracion Económica de esta provincia remitirá todos los dias á la una y á la otra de las Juntas mencionadas, las listas nominales de los contribuyentes de su clase, á quienes se haya cobrado la cuota respectiva.

2º Los contribuyentes podrán acudir segun su clase á la Secretaría de la Junta de Hacendados, ó de la Industria y Comercio, á presentar su recibo. En dicha Secretaría se verá si el nombre del contribuyente esta en la lista remitida por la Económica: si lo está, pondrá un sello al recibo y lo anotará. si no lo está, lo retendrá dando inmediato aviso á la Económica para que ésta proceda sin la menor demora á lo que hay lugar.

3º Las Secretarías de las Juntas pasarán semanalmente á la Administracion Económica relacion de todos los contribuyentes que hayan presentado sus recibos.

4º Pasarán asimismo dichas Secretarías á la Económica nota de todas las personas de que tengan noticia, que debiendo pagar contribucion no se hallen incluidas en los padrones.

5º Esta Intervencion se establece, tanto para seguridad de la Hacienda como para la del mismo contribuyente; y si éste no se aprovecha de ella y no se asegura de que la persona á quien paga está debidamente autorizada, sufrirá el perjuicio á que haya lugar."

De todo lo cual he creido conveniente su publicacion para general conocimiento.

Habana, Junio 2 de 1880.

José Lopez Pelegrin.

El candidato republicano á la presidencia de los Estados Unidos.

"Traducimos del "Directorio del Congreso" la biografía del General James A. Garfield, que es como sigue:

"Nació en Oranje, condado de Guyahoga, estado de Ohio, el 19 de Noviembre de 1831; se graduó en el colejio de Wiliams, Massachussets, en 1856; fué durante varios años presidente de una sociedad literaria; estudió y practicó la abogacía; perteneció al senado del estado Ohio en 1859 y 1860; ingresó en el ejército federal en 1861 con el grado de coronel del rejimiento 42 de voluntarios de su estado natal; ascendió á brigadier en Enero de 1862; fué nombrado jefe de E. M. del ejército de Cumberland y fué ascendido á mayor general el 20 de Setiembre de 1863; fué miembro del Congreso federal durante ocho años consecutivos. En la actualidad es Senador de los Estados Unidos, para el estado de Ohio, habiendo sido elejido para ocupar el lugar de Mr. Allen G. Thurman."

Contrariedades de Bismark

Hace pocos dias nos ocupábamos de las contrariedades que empezaban á embarazar el camino del gran canciller aleman, arbitrio poco ha de los destinos de Europa. La oposicion del Reichstag á sus proyectos ha continuado hasta el momento de cerrarse la lejislatura. No nos parece ocioso para el mejor conocimiento de nuestros lectores recapitular brevemente la historia de las relaciones habidas entre el parlamento aleman y el ministro privado del emperador Guillermo.

Dos objetos se propuso el gobierno al abrir la presente lejislatura; primero, llevar adelante el nuevo plan económico del príncipe de Bismark, sin el centro; y segundo, formar una mayoría gubernamental con los conservadores y los liberales nacionales. Pero no ha podido realizar ni lo uno ni lo otro, á pesar de los esfuerzos del Canciller, que no ha perdonado medio alguno de lograr los objetos indicados.

La actitud digna de los conservadores puros, proclamando á todas horas que los católicos del centro con sus aliados naturales, y la independencia con que ha obrado una parte de los liberales nacionales; la actitud resuelta del centro católico, y la desconfianza aun de la fraccion liberal nacional que capitanea Lenningsen, han hecho que el gobierno no haya podido llevar adelante sus reformas económicas, tal como las concibió y parió el príncipe de Bismark, y sin las trascendentales enmiendas de liberales y católicos.

Cuanto al segundo objeto que se propuso Bismark, es preciso no perder de vista que el canciller aleman ha seguido con todos los partidos una conducta singular. A todos ha halagado por su turno; á todos ha hecho promesas tentadoras, que luego no ha cumplido, y de aquí que ahora no se hayan dejado engañar por el canto de sirena del jefe del ministerio. Por esto el príncipe de Bismark, á pesar de sus promesas á liberales nacionales y católicos, no ha logrado formar la mayoría que deseaba.

¿Qué resultados prácticos ha producido la última lejislatura alemana? Quizá sea su único resultado positivo la aprobacion del proyecto prorogando la ley contra los socialistas, y las declaraciones poco precisas del gobierno en el asunto de las negociaciones con la Santa Sede.

Por lo demás, es evidente que la historia de dicha lejislatura demuestra claramente que decae en Alemania la estrella del príncipe de Bismark, al mismo tiempo que se estrecha la alianza de los conservadores puros y católicos; hecho que influirá notablemente en el modo de ser de la política interior del imperio.

Lijerezas de los grandes hombres.

Hace algun tiempo, con motivo del lenguaje hostil al emperador de Austria empleado en los discursos de Mr. Gladstone estando todavía en la oposicion, el embajador de aquella potencia formuló ciertas quejas al gobierno de Inglaterra.

A propósito de esto, lord Granville ha enviado á sir Henri Elliot, embajador de Inglaterra en Viena, y á instancias de Gladstone, una copia de la contestacion que dió este último el 4 de Mayo á las comunicaciones escritas y verbales del conde Karolyi. Esa contestacion principia con las siguientes palabras:

"En el momento en que acepté el encargo de formar gabinete, tomé la resolucion de no repetir y de no defender el lenguaje que pudo usar respecto de una potencia extranjera cuando estaba en la oposicion, teniendo mayor libertad y ménos responsabilidad."

Con todo, Mr. Gladstone expresa su pesar por haber creido que el emperador de Austria habia pronunciado palabras de que nunca se habia servido, y declara que no abriga disposiciones hostiles hácia ninguna potencia. Dice que siempre ha simpatizado vivamente con Austria en la obra difícil de consolidar el imperio, y espera que los esfuerzos del Emperador para esa obra serán coronados de completo éxito.

Mr. Gladstone hace constar que sus malas disposiciones respecto de la política del Austria en la Península de los Balkanes, estaban basadas en hechos de importancia secundaria; y el primer ministro añade, á manera de conclusion, que si el conde Karolyi le hubiese dado ántes la seguridad de que Austria no abrigaba deseo alguno de aumentar los derechos que el tratado de Berlin le ha concedido en la península, jamás habria pronunciado ninguna de esas palabras que el conde Karolyi ha calificado con razon de penosas y ofensivas.

Esta es una leccion que deben aprovechar los hombres de Estado para producirse siempre en sus discursos con la mesura y la prudencia que su posicion exije.

NOTICIAS VARIAS

Segun leemos en *El Bien Público* de Santiago de Cuba, se han embarcado, no dice con qué destino, los presentados Guillermo Moncada y sus hermanos Francisco y Felipe, José y Felipe Maceo, Quintin Bandera, Duarte, Bonet y otros de menor importancia hasta 16, y el resto hasta 74 entre tropa y mujeres.

—Tenemos entendido que habiendo llegado á conocimiento de la Direccion General de Hacienda por conducto de algunos contribuyentes los abusos del Colector de Bejucal, de los que hablamos en unos de los números anteriores, se han adoptado disposiciones para hacer efectiva la responsabilidad de aquel empleado.

Repetimos una vez más lo que tantas otras; se necesitan escarmientos, grandes escarmientos para atemorizar á los que defraudan al contribuyente creyendo contar con la impunidad.

—Ayer oimos hablar de la desaparicion de un número considerable de recibos de contribucion pertenecientes á la vecina villa de Regla. Tambien se nos dijo que se estaban practicando activas gestiones para encontrarlos. Es más que probable que si la policía tomara cartas en el asunto, consiguiera descubrir el hilo de un ovillo que se presume existe.

—Ha fallecido en Matanzas el procurador público, D. Hilario Morejon.

—S. M. el Rey [q. D. g.] ha tenido á bien declarar derogado el arancel de Medicina y Cirujía de esta Isla aprobado en 1º de Octubre de 1842, y disponer que en los casos de litijio entre los médicos y los particulares sobre honorarios, se sustancien dichos casos sin necesidad de organizar clase alguna de jurados, del modo y en la forma que para los mismos se establece en la Ley de Enjuiciamento Civil.

—El individuo que á las 10 y media de la mañana de ayer puso fin á sus dias echándose boca abajo al pasar el tren de Marianao, frente al fondo de la quinta de Santovenia, quedando en el acto cadáver, resultó ser don Pedro Alfonso Valdés, natural del Calvario, viudo, de 40 años de edad y vecino de la Calzada del Cerro, número 661.

—Segun comunicacion que á la vista tenemos del señor Secretario de la Junta de la Exposicion de Matanzas, la empresa de caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro, ha comunicado á aquel centro su acuerdo de transportar gratis los frutos, animales y artefactos que se dirijan á la Exposicion.

—De Cano nos escriben suplicándonos hagamos presente á la Autoridad Eclesiástica el estado ruinoso que presenta la iglesia en aquella localidad, en términos de no poderse ya en ella celebrar fiesta alguna relijiosa, ni tampoco la Santa Misa, sirviéndose interinamente de un pequeño oratorio que no basta ni con mucho á cobijar el número de fieles que acuden á llenar los deberes del cristiano.

No dudamos que será atendida tan justa queja, con lo cual se satisfará los justos deseos de los católicos vecinos de Cano, dotándoles de lo que es necesario á todo pueblo que de culto se precie.

—Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á pública subasta el suministro de efectos de talabartería para todas las dependencias y Obras municipales en el entrante año económico de 1880 á 81, se ha señalado para que tenga lugar el acto el dia 23 del corriente, á las tres de la tarde, ante la Comision respectiva y con arreglo al pliego de condiciones que se publica en el *Boletin Oficial*.

El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Cerro ha señalado el 1º de Julio próximo, á las 12 del dia, para el remate del injenio "Santa Teresa," ubicado en el partido de Ceja de Pablo, jurisdiccion de Sagua, retasado últimamente en $157,917 5 cts. El acto se celebrará en el Juzgado, calle de San Isidro esquina á Compostela. Escribanía de D. Luis Blanco.

—A *última hora* publica nuestro colega *Guzman de Alfarache*, de Sancti-Spíritus, con fecha 2, lo siguiente:

"Anoche se verificó en el Casino una reunion de contribuyentes, acordándose que pase á la Habana una Comision á fin de solicitar de la Superioridad, no se cobre á este término la contribucion del 16 1/2 %, en vista de la miseria general."

—Ha llegado á Santiago de Cuba el vapor de guerra "Blasco de Garay."

—De *El Imparcial* de Trinidad:

"Ayer por la tarde cayó en esta ciudad un copioso aguacero, y segun tenemos entendido cayó tambien agua en gran cantidad en el Valle; donde ya se hacia sentir su

Sea enhorabuena. La zafra próxima es muy probable que sea algo mayor que la recientemente terminada, pues se limpian los campos de caña, y se llevan á cabo regulares siembras en casi todos los injenios; y además se trabaja ya en los demolidos "San Isidro" y "Mainicú," se va á limpiar pronto en la "Sirena del Valle," recien arrendado, y probablemente se hará algo positivo en "El Corojal," que aún conserva sus máquinas y demás edificios necesarios.

Es muy preciso que no se duerma el comercio de Trinidad; es necesario que se comprenda que con cruzarse de brazos y lamentarse nada se adelanta, pues es preciso arriesgar y comprender que el porvenir del comercio, que su futuro engrandecimiento, está en el Valle y en las montañas de Trinidad.

Una casa nueva que ha comprendido á nuestro juicio, muy bien la situacion, está haciendo por la riqueza general, quizás más que el resto de las de Trinidad de primero, segundo y tercer órden."

—Por falta de espacio nos es imposible publicar una carta que nos remite un vecino de Santa Isabel de las Lajas, en que se dá cuenta del banquete con que el Ayuntamiento de aquella localidad—liberal por más señas—obsequió á su valiente guarnicion y fuerzas de Guardia Civil, con motivo del glorioso hecho de armas que, terminando con la vida de Cecilio Gonzalez, permitirá á aquellos pacíficos habitantes entregarse sin temores y sobresaltos á los trabajos agrícolas.

—Dice *El Boletin Comercial*:

"D. Juan Manuel Macías trabaja con actividad para llevar adelante su extenso proyecto de formar una sociedad anónima con el laudable objeto de promover el fomento de cien ó más injenios en la Bahía de Nipe ó sus cercanías, cuyo costo no deberá exceder de $50,000 cada uno, ni de 30 el número de sus braceros que han de ser precisamente hombres libres, que á su vez fomentarán tambien poblaciones."

—En un periódico tan liberal y tan republicano como *El Monitor* de Méjico, encontramos la siguiente declaracion que recomendamos á nuestros filantrópicos liberales Dice:

"Los autores de los delitos perpetrados en la Hacienda de Soltepec, han pedido amparo contra la sentencia irrevocable que los condenó á sufrir la última pena.

"No debe concedérseles, porque es indispensable reprimir el vandalismo con mano de hierro.

"Si sus víctimas les hubiesen pedido amparo á ellos, de seguro que les contestan con las bocas de las pistolas.

"Por más aflictivo que sea aplicar la última pena, la creemos por hoy necesaria en nuestro país, infestado de malhechores, cuya audacia es tanta como su perversidad y fe onía.

"¡La ley del talion para los bandidos!"

Si mañana, probada la culpabilidad del acusado como autor de aquellos bárbaros y brutales crímenes cometidos en Trinidad en la famosa cueva, se le condenase á muerte, no faltarian aquí filántropos que gritasen contra la aplicacion de pena.

Y á propósito de la tal causa: van transcurridos muchos meses y todavía no ha sido fallada en la Audiencia.

—Leemos en *El Boletin Oficial* de la Provincia:

"Los Sres. Alcaldes municipales de esta Provincia se servirán enviar en el plazo más breve posible, á la Excma. Diputacion, copia autorizada de los presupuestos correspondientes al año económico de 1880 á 1881, tan pronto sean aprobados por este Gobierno.—Habana, 7 de Junio de 1880.—El Gobernador, *Arias*."

—Por virtud de renuncia legal que hizo D. José Giralt y Madrazo, Vocal suplente de la Junta de patronato de esta provincia, en el concepto de no patrono, se ha nombrado para dicho cargo á D. Antonio de Leon.

—Una errata de imprenta nos hizo decir hace pocos dias, que se trataba de la suspension de las escuelas de San Felipe, siendo así, que lo único que la Junta local de instruccion se ocupaba era de tramitar un expediente contra una preceptora que á su juicio no llenaba la mision que le estaba encomendada.

—Con destino á Veracruz, salió en la tarde de ayer el vapor francés *Ville de Brest*, llevando 11 pasajeros.

—En la tarde de ayer salió, con destino á Nueva Orleans y escalas, el vapor americano *Morgan*, llevando 13 pasajeros.

—Procedente de Veracruz y escalas, fondeó en puerto en la tarde de ayer el vapor americano *City of Merida*, trayendo siete pasajeros para ésta y 13 de tránsito para Nueva York.

—En la mañana de hoy ha entrado en puerto el vapor español *Habanero*, con un pasajero y 289 cabezas de ganado vacuno, procedente de Cayo Hueso.

—Los doscientos inmigrantes peninsulares, que procedentes de Montevideo, llegaron hace dias á esta ciudad, salen mañana para una finca denominada San Juan de Baracoa, propiedad de los señores herederos de Saez, cuya finca está ubicada en Hoyo-Colorado.

—Derechos liquidados el dia 7 en la Aduana.

Departamento de muelles	$ 22045 04
Idem idem almacenes	15260 67
Total	$ 37306 11

Contraido con fecha 8 de Junio.

Por importacion	$ 53740 78
Idem exportacion	7544 56
Idem multas	253 33
Idem derechos de navegacion	647 36
Idem comisos	....
Idem depósito mercantil	....
Idem intereses de pagarés	39 90
Total	$ 62225 93

Recaudado el 8

Por importacion	$ 36460 11
Idem exportacion	7544 56
Idem multas	30 90
Idem derechos de navegacion	657 73
Idem comisos	....
Idem depósito mercantil	....
Idem intereses de pagarés	39 90
Total	$ 44733 20

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Jesús María se cita, llama y emplaza á los acreedores de la sociedad en quiebra de Corujo y Sobrino, para que el 14 del presente Junio, á las 12, asistan personalmente ó por medio de representantes con poder bastante, para la primera junta general de acreedores, á fin de que nombren Síndicos. El acto tendrá efecto en la calle del Campanario núm. 37, bajo la presidencia del Sr. Comisario D. Ricardo Quintiliano García.

—Leemos en la "Revista de Agricultura."

"La molienda está terminada en toda la Isla. Los injenios que concluyeron á fines de Abril y en los primeros dias de Mayo, esto es, ántes de que cayeran los tan deseados como provechosos aguaceros, obtuvieron en sus últimos dias de molienda jugos que marcaron hasta 11 y 11½ grados Baumé. Injenio hubo que en esas condiciones obtuvo hasta 7.8/10 libras azúcar centrífuga de guarapo, por cien de caña.

"Y si no cabe duda que la merma en los campos ha sido de 40 por ciento con relacion á la zafra de 1878 á 79, parece sin embargo resultar que, debido á la mayor riqueza sacarina de la caña en este año, el rendimiento medio en la fabricacion ha sido *algo* mayor que en la zafra antepasada; pero desgraciadamente para el país, ese pequeño aumento no compensa ni con mucho la extraordinaria *merma efectiva* que anunciábamos."

En cuanto á las noticias que tenemos sobre el estado de los campos, podemos asegurar que han sido muy favorables hasta el dia 16 de Mayo; pero con fecha del 20 nos ecribe un amigo de la Union:

"Ya llueve demasiado; ayer tarde cayeron tres pulgadas inglesas de agua, los trabajos del campo no adelantantan, y la yerba crece con mucha fuerza."

Esta noticia corrobora la que tenemos de muchos otros puntos, pues la abundancia y excesos de lluvias es general, y parece probable que las comarcas de Macurijes, de Colon á Cárdenas, Sagua la Grande, y quizás otras más, tendrán que resentirse de ese inconveniente; y principalmente en lo que se refiere á las siembras de primavera, que son muchas este año."

—El Sr. Juez de primera instancia de Distrito del Cerro ha dispuesto se saque á pública subasta los efectos del establecimiento de quincalla de la propiedad de D. Pedro Cordero, sito en unas habitaciones interiores de la calle de Mercaderes número 39, y los cuales han sido justipreciados en $7919 98 centavos, habiendo señalado para el remate el 17 del corriente, á las 12 de la mañana, en el Juzgado, calle de San Isidro núm. 63.

—La Tesorería General de Hacienda hará mañana viérnes los siguientes pagos:

Guerra.—Material.—Marzo.

Don Isidoro Alvarez, Comandancias Generales y Brigadas, 1416 62; don Pascual Izuel, Sub Inspeccion de Infantería, 228 99; idem idem Caballería, 62 50; don Federico Villacampa, P. M. Artillería, 62 50; don Fernando Dominicis, idem Injenieros, 62 50; don Tomás Sanz, Subinspeccion Guardia Civil, 62 50; don José Roman de Luz, E. M., 500; don Bernabé Sainz, id. de Plaza, 80 45; don Isidoro Alvarez, Fiscalía de causas, 100; don José Roman de Luz, Auditoría de Guerra, 166 66; idem, Cuerpo Jurídico, 52 08; idem Auditoría de Guerra, 30; don Ildefonso Lopez Algarra, Administracion Militar, 416 60; don Gustavo Ruiz, utensilios, 20; don José Gomez Pardo, idem, 1000; don José Roman de Luz, pienso, remonta y montura, 300; don Isidoro Alvarez, idem, 800; D. Tomás Sanz, idem, 36; don Federico Villacampa, idem 39; don Fernando Dominicis, idem, 35; don José Roman de Luz, idem, 45; don Ramon García, hospitales militares de esta plaza, 29000; don Antonio Sanz, idem Sagua la Grande, 218 60; don Manuel Fernandez, idem Guanajay, 29 32; don Manuel Candioa, idem Jaruco 17 82; don Jaime Ardebol idem Bahía Honda, 79 20; don Casimiro Aced, Casa de Dementes, 382 62; don Manuel Vargas, material de Artillería, 13608 91; idem id., 276 66; don Manuel Lopez, idem, 4157; don Manuel Vargas, idem, 36; don Julio de la Vallina, idem, 352 42; don Manuel Lopez, idem Injenieros, 500; idem idem idem, 10956 50; don José Gomez Pardo, buques menores, 1165 80; idem idem, 956; idem idem, 7; idem gastos diversos,

FOLLETIN.

UNA IMPRESION.

GIBRALTAR, *Diciembre* 1879.

La fantasía de los poetas ha hecho del mar ejemplo y símil para fingir que sus penas son tantas como las arenas del mar, tantas sus lágrimas como las gotas del mar, y tan amargo su dolor como el agua del mar.

Conozco cantos, jaculatorias, rogativas, serenatas al mar hasta de aquellos que no lo han visto nunca; conozco poesías al mar hasta de muchos que no son poetas.

Se habla de las corrientes ecuatoriales, de la ajitacion en los golfos y las nieblas en los estrechos, de la muerte en la calma y la muerte en la tempestad como se habla de las corrientes del sentimiento, las dudas en el alma, y las batallas del corazon, con la muerte por compañera segura, fiel, implacable; que todo viene condenado á morir, condenado desde que nace y alienta.

Ley de vida es ley de muerte; y ley de muerte por misterio que no alcanzamos, es ley de transformacion y ley de vida.

Un rio se desborda. La campiña desaparece, la ciudad se inunda, caen los árboles como cortados por el hacha, la casa del jornalero menesteroso se cuartea y se arruina, á la vertiente del monte llegan las aguas, todo es desolacion y amargura; el rio se ha convertido en mar y todo lo arrastra y lo destruye y se lo lleva..............

....

Aquellos dos ejércitos enemigos han cedido en combate de exterminio á tanta matanza y á tanto horror. Toda la pólvora ha estallado, todo el hierro hizo víctimas; las armas blancas se han roto, las armas de fuego están destrozadas. ¡Cuánto corazon generoso que defendia á la patria ha sucumbido, cuánto héroe, cuánto mártir! Treinta horas de lucha sin tregua han dejado un espantoso mar de sangre.........

....

La muchedumbre se arremolina frenética avanza ansiosa y retrocede maldiciente.

Quiere llegar más pronto y quiere llegar más cerca para ver mejor; aquello es un hombre que sube al patíbulo, aquello es un mar de cabezas..........

Lo ví en las calmas del Mediterráneo como cortina de agua extendida, como sudario de la muerte inmenso, como otro cielo espejo y reflector del cielo azul, triste, callado, misterioso, imponente. Y aun tranquilo ondeaba y aun reposado se movia.

¡Qué tristes analojías tiene el mar!

Le ví ajitado en las tormentas del Cantábrico, formando montañas de perlas disueltas, trombas gigantescas de viento y de luz, arrastrando cuerpos muertos y miembros palpitantes, y tranquilo y en suave movimiento al pié de tanto horror como otro mar dormido entónces y preñado de tempestades. Ni en el estrago es leal.

Direis que es un misterio como la mirada de una vírjen, azul como el cielo y grande como la fantasía; pero el misterio es ficcion, el azul es aire y la fantasía el delirio que sustituye á la razon.

¿Os ha sorprendido la luna á las orillas de un mar trasparente? ¿Habeis oido el sordo rumor de las olas que con dolientes ecos se estrellan contra el muro de la ciudad?

¡Qué tristeza! Aquellos ruidos que no hablan á los sentidos son lenguaje elocuentísimo para la mente atormentada. Son los ayes de muerte, las voces de socorro que traen las ajitaciones del mar, las últimas despedidas al puerto que los vió salir de tanto naúfrago y tanto agonizante.

Figuraos una mujer de belleza provocativa, de traidores encantos, fácil á las complacencias miserables y dispuesta á los halagos hipócritas, que en la sonrisa destila hiel. sin alma y sin corazon, los labios encendidos, la garganta fascinadora, la mirada ardiente, el talle deprimido como las plantas marchitas y el andar silencioso como las víboras. Una mujer de belleza satánica, horriblemente hermosa. Así es el mar.

Pregonando un consuelo divino en una frase vulgar decimos todos que al que se muere lo entierran, lo entierran, si no se muere en el mar.

Yo he soñado que los muertos arrojados al mar no resucitan, y he sentido frio.

Al que lo entierran, lo entierran en lugar sagrado, á la sombra del triste sauce que se inclina al suelo y del ciprés arrogante que enseña á los vivos el camino de las almas. Lo entierran con las manos cruzadas, los ojos cerrados, la cabeza hundida y alta la frente, en aquella actitud que parece esperar el último dia para la vida del hombre y el dia primero para la vida del justo. Lo entierran bajo la tierra húmeda por las lágrimas de los séres más queridos, y el último rayo de sol que se pone ilumina con luz de gloria el triste recinto y el rumor del viento repite la oracion de la vírjen amorosa y deposita el beso purísimo de una madre amante y desconsolada.

Y el perfume de las almas germina flores sobre las tumbas.

Morir en tierra no es morir.

Al pié de una galeria, en el círculo de siemprevivas, cubiertos de coronas, y velados por crespones, los muertos así enterrados se sabe donde están ¡viven!

Del náufrago infeliz que las olas devoraron, ni se sabe donde fué ni se sabe donde está. ¡Ha muerto!

Direis que si el muerto no vive en nuestras fiestas y en nuestras alegrías, vive en nuestra memoria y en nuestros recuerdos la vida espiritual, la vida mejor, la otra vida; pero á nadie consolareis con la reflexion creyente, si el muerto no descansa en aquella tierra que cubrimos de ramos y de lutos, de lágrimas y de recuerdos.

Los animales que pueblan el suelo, si tienen especies inmundas, tienen especies sagradas. El leon, el toro, el aguila, son compañeros de los evanjelistas; el ciervo alimentaba á los ermitaños. Ejemplo de castidad es el elefante; el cordero es la ofrenda del sacrificio, la paloma el símbolo del espíritu. Todos hablais de la amistad del perro, y álguien ha creido en el alma del caballo. Los animales fieros están sometidos al hombre que los sujeta y los hace suyos, los débiles anidan en nuestro hogar y se posan sobre nuestros hombros.

La tierra entera, cuanto vive y se mueve, obedece en su desarrollo y en sus funciones á esta facultad de nuestra razon, que se llama voluntad; pero el mar, el mar limitado para el pensamiento, estrecho para la fé, indómito, cruel, no obedece á nadie. Es una guarida de peces, de móstruos que se devoran como tribus del infierno, carnívoros de su carne y voraces de las entrañas del hombre. Rápidos como el rayo, mudos como la muerte, resplandecientes como el fósforo, azules como la ira, tienen la sangre en los ojos, la cabeza aplastada, filo en las escamas y saetas en los remos.

La *araña* es un arenque, y las punzadas de su aleta dorsal matan por envenenamiento......

Lo recuerdo como el dia más triste de mi vida, como la impresion más dolorosa. Si no habeis visto á Gibraltar, no lo veais, porque os entristeceria. Aquella tierra española, que no es de los españoles; aquellos barcos extranjeros en aguas nacionales; aquella ciudad que vive con despojos ingleses, rastro inmenso de la Gran Bretaña, martillo y almoneda de un comercio lejano floreciente; mercado del sobrante, movimiento reflejo, tráfico de lance, aquellas fortificaciones que estremecen, y aquellas montañas horadadas, y en la boca de cada túnel un cañon que gasta en cada disparo un capital, colgado de la altura, tendido en la cueva......

No vayais á Gibraltar.

Al pié del monte el espectáculo del mar se ofreció á mis ojos, más temido, más triste, sin la trasparencia del blando oleaje, sin los calados de las olas rizadas. El cielo plomizo y el agua turbia, la luz débil, el sol velado por las nubes, la tarde fria y el mar de fondo Los barcos, en vez de navegar, huian.

En la superficie se veian lijeras ondulaciones, y en el canal donde confluyen, chocan y se revuelven las corrientes encontradas del mar de América y del mar latino, los vapores vacilaban, las velas caian, arreciaba el peligro y se anunció el naufrajio. Un buque iba á perderse.

En la línea, en el límite del horizonte se condensaban las nieblas y se reflejaba la claridad del sol con destellos de blancura mate, como se refleja la luz del gas en el cristal cuajado de la bomba de una lámpara.

La máquina, los palos del vapor crujian, la proa sumerjida á intervalos recibia el agua que inundaba las cámaras, el barco se iba á pique; la tripulacion picó las cuerdas de los botes, y aquellos infelices que por vez primera y por última quizá pasaban el Estrecho, se entregaron en tablas frájiles las angustias de una muerte horrible en las olas encrespadas, sin más consuelo que la esperanza en Dios.

¡Dios los arrojó á la orilla y besaron la tierra!

Y juraron no volver á embarcarse.

¡Si yo pudiera jurar como ellos!

LA NIEBLA EN LONDRES.

La niebla, ó llamándola por su nombre inglés, *fog*, es uno de los rasgos más característicos de Lóndres: apénas hay escritor británico ó viajero francés que no la haya descrito, desde Dickens hasta Mery, aun Balzac, por más que cuenta pocos pintores —pues es de poco efecto pintar la oscuridad—la pluma ha suplido tan bien al pincel, que no será difícil que los españoles, aunque hijos del Sol, tengan formada allá en su mente una imájen bastante acertada de la plaga londonense.

El *fog* es un tenebroso conjunto de nube y de humo, de color amarillo y negro, que oscurece los más ardientes rayos del sol, hace indispensables dentro de las casas y destruye en la calle los efectos de la luz artificial, y á todas estas cualidades propias de aquellas históricas tinieblas que á manera de plaga mandó Dios á Ejipto, une la de estar dotada de olor, sabor y poco ménos que solidez.

El sol lucha al mediodia algunas horas para disipar las nieblas matutinas, pero á medida que avanza la breve tarde invernal, las nubes se condensan, aumentan en intensidad, con tal fuerza que acaban por sumir á la ciudad en unas tinieblas completas. El comerciante enciende el gas, aunque el almanaque le dice que el Sol no se ha puesto; los faroles de la calle lucen más por deber que por utilidad; hasta la luz eléctrica no logra iluminar más que unas cuantas varas de terreno. No se ve nada.

Si el *fog* se ha condensado temprano, es decir, casi por la mañana— que tambien suele suceder —el tráfico es imposible; si es de noche, se suspende en absoluto: los pocos coches y ómnibus que circularon pausadamente á fuerza de cautela y pegados á las aceras, se retiran al cerrarse las tiendas. Los conductores de tramvía no cesan de tocar la campana, pitan desesperadamente y caminan entre tropiezos y paradas, no obstante su superioridad sobre las demás clases de vehículos.

Cuando hay niebla no existe medio de encontrar un coche simon: los empleados, comerciantes, banqueros y políticos que salieron á sus diarias ó nocturnas ocupaciones; las señoras que fueron al teatro, al baile, á la visita ó al convite; los niños que marcharon á la escuela, todos tienen que regresar á pié entre los mil peligros que les rodean de caer, extraviarse ó ser arrollados por algun cochero torpe, algun borracho ó algun mozo de cuerda ó vendedor ambulante.

Los que tienen coche propio hacen marchar al paso los caballos, conducidos á mano por lacayos que llevan además antorchas ó linternas que iluminan algun tanto el camino; hasta el mismo lord mayor tiene que declararse impotente ante el silencioso invasor de sus dominios, miéntras sus súbditos, si no les obliga precision indispensable, prefieren quedarse en casa á herir la susceptibilidad de sus cocheros ó á correr riesgo de no llegar jamás al lugar donde se proponian ir.

El transeunte pedestre no sale mejor librado del paso. El *fog* es demócrata que nivela en la calle todas las clases sociales; ante él todos los hombres son iguales, á ménos, por supuesto, que poseyendo una buena linterna ó comprando un pié de cáñamo torcido y embreado, se conviertan en privilejiados del dia. El suelo está resbaladizo, el paso es difícil, las caidas son frecuentes; los hermanos, en oscuridad, se encuentran de bocas á mano, dándose tan sendos como mútuos trompicones en las narices.

El rey del dia y de la noche es el policeman, familiarmente conocido por el nombre de *Boby*. Es el único que puede ilustrar á sus conciudadanos diciéndoles dónde están, y áun así, suelen andar unos cuantos pasos y meterse por equivocacion en alguna calle de distinto distrito que el suyo. ¡Feliz el individuo que logra llegar á casa sin ayuda, ó que despues de andar toda la noche no se halla por la mañana á unas cuantas millas de su barrio! Las antorchas y linternas sirven de poco para evitar tales percances: iluminan un espacio de reducidísimo número de pasos, y en las encrucijadas, como su luz no llega ni con mucho á la acera opuesta, más turba y confunde, que aclara las dudas que surjen.

Por último, para colmo de desdichas, las noches de niebla son las que elijen para sus tareas favoritas los caballeros industriosos, que aguardan en las esquinas á los transeuntes para ofrecer su ayuda á la gente tímida; sólo que, aunque como Diógenes utilizan sus linternas para buscar hombres honrados, tambien los descargan de sus bolsas y relojes, licencia que seguramente no se permitiera el filósofo griego.

El *fog* es cosa muy natural en Lóndres en Invierno; pero rara vez llega á ser tan frecuente ó intenso como el que tuvo lugar hace poco.

La gente vieja dice que los *fogs* de ahora no son nada, comparados con los que en su juventud vieron; pero está probado que cada año aumenta la intensidad de la niebla, circunstancia fácil de comprender, si se considera que tambien aumenta el número de fábricas, y por consiguiente el humo, que tanto contribuye á condensarla. En el *fog* último á que aludimos, no se veian á dos varas de distancia los más grandes objetos.

El *fog* es conocido fuera de las Islas Británicas: Paris y Amsterdam lo han tenido; pero eran *fogs* dejenerados.

Ayuntamiento de Madrid

1000; don Francisco Gonzalez, Limpieza de Letrinas, 140.

Licenciados y Alcances.

Don Ezequiel San Martin, Milicias de color de Matanzas, 39; don Fernando Dominicis, Injenieros, 305; don Ildefonso Lopez Algarra, Cuerpos disueltos, 397 31; idem idem, 36 08; don Agustin Iglesias, primer Batallon de Cuba, 561 25; don José Santiago Santos, jefes y oficiales en operaciones, 5217 93; don Juan José Antolin, Cazadores de la Union, 172 95; don Ildefonso Lopez Algarra, Cuerpos disueltos, 212 25; idem idem, 60 24; don Ramon Vazquez, Milicias de color, 136 32; don Fernando Dominicis, Injenieros, 3743 pesos 18 centavos.

—Por las Cajas de la Administracion Económica de la provincia se harán mañana viérnes los siguientes pagos:

Don José de Castro, Cuerpo de Vijilancia personal, 17004 01; idem idem material, 425; don Domingo Marin, Falúa de Sanidad, personal, 312 49; idem idem material, 16 66.

—Administracion Económica de la provincia de la Habana.—Seccion de Recaudacion de contribuciones.

Resúmen de lo recaudado por dicha seccion hasta el dia de la fecha.

	Ps.	Cs.
Hoy	6750	60
Anteriormente	1080563	76
Total	1087314	36

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 128 á 128¼ por 100 premio.

Correspondencia Extranjera.

París, 10 de Mayo.

Me veo precisado á tratar de las huelgas de los obreros que están desolando la Normandía, el Norte y una parte del Este. En todas las comarcas lindantes con Béljica la huelga es casi general, y ha llegado á tal punto de intensidad que todos se preguntan cuándo concluirá. Amos y operarios están sobrescitados por igual, y cada cual se obstina en sus pretensiones. A todas las tentativas de conciliacion que se han hecho los operarios contestan: "No cederemos; necesitamos un aumento de jornal, y seguiremos en la huelga miéntras los panaderos tengan pan."

Preténdese que los huelguistas reciben fondos de Inglaterra. Lo cierto es que reciben de Béljica auxilios que individuos de un comité internacional les reparten en la frontera.

Ningun nuevo desórden ha ocurrido, pero la autoridad ha tomado sérias precauciones. Fuerzas de infantería y caballería circulan sin cesar entre los focos principales de la huelga, é impiden la comunicacion entre unos y otros, para circunscribirla todo lo posible en cada uno de sus focos.

Estos hechos hablan con más elocuencia que todas las reflexiones que podia yo permitirme sobre el estado deplorable de nuestra industria en los puntos habitualmente más prósperos.

Para completar el cuadro, debo citar algunos datos tristemente elocuentes que se han consignado en la tribuna de la Cámara. Dias atrás se trataba de la industria de lino, ahora se trata de la de algodon. Veinte años atrás esta industria contaba seis millones quinientos mil husos. Diez años atrás habia perdido quinientos mil. Despues de la guerra la anexion de Alsacia á Alemania nos quitó un millon quiniéntos mil husos. Posteriormente se ha sufrido todavía una baja de doscientos cincuenta mil. Y en este tiempo todos los demás paises productores, principalmente los Estados Unidos, presentan un desarrollo considerable de la misma industria. Inglaterra por sí sola cuenta cuarenta millones de husos contra treinta millones que hay repartidos entre todos los demás paises; y precisamente en el mercado de Francia Inglaterra ha colocado la mayor parte de sus productos desde que se estableció el libre cambio. En el año último la importacion fué por valor de noventa y cinco millones de francos.

Estos datos tienen una significacion irresistible; pero entre nuestros radicales domina una tenacidad todavía más irresistible y están ciegos con la idea libre cambista que sacrificarán nuestra prosperidad industrial y comercial ántes que renunciar á su sistema.

La situacion política sigue invariable, y no puedo citar incidente alguno nuevo, como no sea un misterioso viaje á Lóndres verificado por M. Clemenceau, que sin duda ha ido á conferenciar con los principales proscritos, y acordar la conducta que han de seguir en los próximos acontecimientos.

Todo esto no es obstáculo para que la sociedad parisiense se divierta, y nunca se habian dado tantos bailes y reuniones. En todas partes se baila, aun en los grandes salones aristocráticos y monárquicos, habitualmente más reservados: no parece sino que ya nadie tiene valor para librarse del contajio, y que el amor á los placeres prevalece invenciblemente sobre la dignidad.

Tambien acude cada noche á nuestros teatros una multitud ávida de risas y emociones, y los autores dramáticos acaban por realizar beneficios que son verdaderas fortunas. De los datos consignados en el Teatro Francés resulta que la direccion de este coliseo ha pagado en algunos años á M. Alejandro Dumas doscientos veintidos mil francos por derechos de autor; á Victor Hugo doscientos diez mil francos, á Emilio Augier ciento noventa y cuatro mil, y así por el estilo. En cuanto á la Patti, las veintidos representaciones que acaba de dar, le han valido ciento noventa y ocho mil francos. Más produce esto que hilar lana ó algodon.

París 12 de Mayo.

Nuestra política interior sigue sombría y velada por una inquietud general. El gobierno ha fracasado en las negociaciones oficiosas que ha intentado cerca de Roma, y ménos que nunca sabe cómo salirse de las dificultades que se ha buscado en la cuestion de las Congregaciones relijiosas. M. de Freycinet está muy afectado, y todos los que le tratan, conocen su gran desaliento; pero no tiene valor para retirarse, y guarda el poder con la esperanza de que algun acontecimiento imprevisto le saque del atolladero.

Entretanto los radicales siguen su campaña de destruccion y de rencor; y el presidente de la comision de presupuestos ha dirijido al ministro de Hacienda una carta significativa en la que pide una nota, por departamentos, de los bienes que poseen las Congregaciones autorizadas, y lo que es más todavía, un cuadro de todos los inmuebles ocupados, aunque sea á título de simple alquiler, por las Congregaciones no reconocidas oficialmente. Ya comprende V. á qué uso pueden ir destinados semejantes datos estadísticos.

Ya se les da el nombre de lista de las confiscaciones de la futura Commune, y el público se pregunta en virtud de qué derecho el presidente radical de la comision de presupuestos ha marcado de esta suerte con una cruz roja propiedades que nada distingue de las demás propiedades para señalarlas á la codicia y al despojo de advenedizos.

Entretanto que el socialismo se apodera de ellas, la Cámara tiene el proyecto de gravar esta clase de propiedades con impuestos especiales que equivaldrian á una confiscacion parcial. Es verdad que para ello se necesitaria el asentimiento muy dudoso del Senado, que difícilmente admitirá impuestos absolutamente revolucionarios sobre inmuebles poseidos por particulares en quienes no concurre sino la nota de tener por inquilinos á relijiosos.

Pero si el odio al catolicismo se acentúa contra todas las obras de la Iglesia, la adhesion cristiana se arraiga tambien con fuerza creciente; y citando solamente un detalle, La Obra de la Propagacion de la Fé, que acaba de publicar su cuenta anual, recibió, en el año 1879, un total de más de seis millones de francos, cantidad en que Francia por sí sola figura por cuatro millones ciento sesenta mil francos, y es inútil añadir con qué liberalidad han dado además los católicos para las escuelas, para los asilos privados de la subvencion del gobierno, y para todas las demás instituciones de caridad.

Desde algunos dias la Cámara no ha hecho cosa alguna interesante; ayer, en medio de la distraccion general, votó una ley de patentes que no se distingue por disposicion alguna especial; pero á este propósito un individuo de la estrema izquierda ha propuesto la creacion de una patente sobre gentes desocupadas. Se llama *patente de ociosidad*, y consistiria en un derecho de veinte francos por persona de uno ú otro sexo, que no ejerce profesion y viva notoriamente de sus rentas.

La proposicion ha sido desechada; pero ha ocupado momentáneamente á la Cámara.

Algunos periódicos radicales, preocupados de las huelgas que se manifiestan en todas partes, y que revelan una tristísima situacion económica, tratan de hacer creer que esas huelgas son ficticias, y que son promovidos en secreto por el conde de Chambord ó por el príncipe Napoleon. La invencion es demasiado grosera para deslumbrar á nadie; sólo prueba la profunda dificultad que el estado actual del trabajo nacional causa á nuestros republicanos, puesto que se esfuerzan en echar sobre otros la responsabilidad.

En el departamento del Norte han revestido cierto carácter de gravedad. En Roubaix el viérnes se reunieron los huelguistas en número de algunos miles en el boulevard del Palacio, asociándose á ellos muchas mujeres, y á las ocho y media se dirijió toda aquella muchedumbre por la calle principal cantando la *Marsellesa* hasta la alcaldía, donde prorumpió en gritos y silbidos alterados con el estribillo de la cancion. Delante de la alcaldía les esperaban algunos gendarmes á caballo y un escuadron de cazadores. Por espacio de media hora la tropa y los huelguistas permanecieron frente á frente: los últimos no se atrevian á avanzar, pero sus disposiciones iban siendo cada vez más hostiles.

Al fin, el alcalde, Mr. Dandet y el comisario central, ceñida la banda tricolor, salieron de la alcaldía é intimaron á los huelguistas que se dispersasen. En aquel momento fué reforzada la tropa por un batallon de infantería llamado á toda prisa de Lille.

Inmediatamente, infantería y caballería dieron á la vez una carga que despejó la plaza; pero los huelguistas no tardaron en volverse á reunir en grupos, y siguieron recorriendo la ciudad cantando y vociferando.

Los gendarmes emprendieron la persecucion de esos grupos, que al fin se fueron dispersando á eso de las once. Toda la noche recorrieron la ciudad patrullas de gendarmes y de soldados de caballería, y al dia siguiente llegaron más refuerzos de tropa á Roubaix.

Los huelguistas están pasando continuamente de Francia á Béljica y de Béljica á Francia en cuyos viajes hacen gran contrabando, desfilando descaradamente por delante de los aduaneros.

En Armentieres hubo el viérnes escenas de desórden habiendo sido insultados varios patrones. El 43 de línea tuvo que dar una carga, y en el tumulto fué herido el capitan Bigot de una cuchillada en la mano, y un gendarme recibió una pedrada en la frente; el sábado parecia irse asiguando el movimiento.

En Lille se habian concentrado fuerzas imponentes por temor de que se declarase la huelga en los primeros dias de esta semana. Ya recorrerían la ciudad más de mil obreros en huelga su mayor parte caldereros, fundidores y mecanistas.

Pero no es sólo en el departamento del Norte donde la ajitacion obrera se manifiesta con síntomas alarmantes. En Reims, los huelguistas de la industria lanera pasan de 2,000, los cuales recorrieron varias veces las principales calles de la ciudad cantando la *Marsellesa* y con banderas al frente, acompañados de mujeres y muchachas, cuya exaltacion era extremada.

La poblacion estaba inquieta. Los gendarmes tuvieron que dispersar los grupos y hubo varias colisiones.

Habian sido llamados del campamento de Chalons dos escuadrones de húsares.

Estos son los primeros síntomas; la gente que algo tiene que perder está verdaderamente alarmada ante estos funestos presajios que nada bueno anguran.

REMITIDO.

Alquizar, Junio 9 de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: sírvase dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, dándole por ello anticipadamente las gracias su affmo. S. S. Q. B. S. M.

En la seccion correspondiente del periódico que Vd. tan dignamente dirije, hemos leido con sumo placer que Dª Joaquina Valdés vecina de esta localidad, habia obtenido el certificado correspondiente para poderse dedicar al profesorado de las primeras letras. Amantes de todo cuanto tienda al adelanto é ilustracion de nuestros convecinos y conocedores como somos de la localidad, no hemos podido por ménos que congratularnos y congratular á los padres de familia de este Término Municipal, por una noticia que viene á colmar los vehementes deseos de ellos, puesto que de todos es bien conocida la amabilidad, tierna y bellas dotes que adornan á dicha señora, quien por largo tiempo ejerció el profesorado en este pueblo, pero le faltaba el requisito que de presente y por medio de su exámen ha obtenido.

Tenemos entendido que un señor de este Término, cuyo nombre no publicamos por no ofender su modestia, ha hecho por su parte todo lo posible hasta ver coronados sus esfuerzos con el feliz resultado que hoy aplaudimos.

Esperamos ver pronto á la Dª Joaquina Valdés al frente de su nuevo plantel de educacion y seguros estamos que los padres de familia le seguirán prestando la decidida proteccion que ántes les merecia y á la que por todos conceptos es digna dicha señora.

Reciba, pues, nuestro sincero plácemes así como los padres de familia del Término, que cuentan de hoy más con dos planteles de educacion donde sus hijos reciban la instruccion necesaria para llegar en su dia, á poder inculcársela á sus hijos.—*Casiano.*

GACETILLAS

La mujer política.—Segun acredita la lectura de los periódicos ingleses, se ha comunicado á las mujeres de su país la comezon de ciertas damas americanas de alcanzar los derechos políticos y entrar á la parte con los hombres en la gobernacion de los pueblos. Aunque esta ondulacion de los espíritus femeninos dista mucho de levantar grandes tempestades, á no ser en el seno de alguna que otra familia (pensando piadosamente que esas amazonas contemporáneas tengan familia y casa), y aunque el asunto es mas propio para ser tratado en burla que con seriedad, ha de tomarse como signo de los tiempos, y como imájen fiel de la relajacion de las costumbres.

Muestran al mundo esas mujeres, que andan mal vestidas de tales, más que grandeza de ánimo y alientos varoniles, ahinco peligroso de perder su natural imperio, y lamentable inquietud femenina. Buscando la ventura desconocida se les escapa el reposo mal estimado, desconociendo que, convertidas en naturaleza la obediencia y sumision, viven bien ahora, por lo mismo que la obediencia prevalece y que la sumision domina.

Rije y gobierna la mujer con imperio irresistible el corazon del hombre, en todas las edades y circunstancias. Ejercita su soberanía sin menoscabo de su dignidad cuando aplicada al cumplimiento de sus obligaciones, suaviza las asperezas de la vida y nos acompaña en esta dolorosa peregrinacion que, empezando en la cuna, no acaba sino en el sepulcro. Jamás llamamos tiranía á su dominio, ni hay espíritu bastante rebelde que no desmaye ante sus lágrimas, por sus oraciones y con sus virtudes. ¿Qué más alta mision pretende que ésta de sujetarnos al suave yugo de la madre y de la esposa?

Corrientes extrañas la arrastran hoy hácia rejiones desconocidas, en que, si llega, ha de perecer. La virtud quieta y escondida la enaltece, miéntras el ruido del mundo y el ánsia no domada de lo desconocido pueden matarla. Advierta que la concordia con el hombre y su aparente sumision á éste, quebrantan la fortaleza del tirano, si en tal el hombre se trocase. Y que las delicias del hogar, ménos bulliciosas y brillantes que las de la plaza pública, nunca se agostan ni debilitan, como que nacen derechamente de la condicion natural de las cosas.

No hay derecho semejante al de reinar en la familia, ni privilejio superior al de enjugar las lágrimas y endulzar del hombre. Todos los triunfos parlamentarios no valen lo que una victoria en el corazon de un marido infiel ó de un hijo pródigo, ó de un hermano mal distraido. Porque no hay mayores esfuerzos que los de la misma debilidad, ni triunfos tan heróicos como los de la resignacion y el buen consejo.

La mujer política dejenera en marimacho, y pierde sus excelencias, sin ganar una sola de las que al hombre enaltecen.

Así es que, como esas mujeres de Nueva York, Lóndres y París reclamando los derechos políticos van contra las leyes naturales, nunca triunfarán de su propio destino. ¡Consolémonos con eso!

...... ***De delicias lleno.***—El suicidio sigue siendo la nota característica de nuestra civilizacion y la protesta más terrible y más pavorosa contra ella que cabe imajinar.

Ayer hubo uno; el de una desdichada jóven, parda, vecina de la calle de Aguacate, que tomó una fuerte dósis de fósforos.

Los partes de policía no nos suministran detalles; y casi casi nos alegramos de ello.

Pero sean cuáles fueren las circunstancias del hecho, siempre resultará una cosa que ha de complacer grandemente al genio del mal que bate sus negras alas sobre esta tan ponderada y oronda edad progresista.

Los gobiernos debieran pensar un poco más en estas y otras cosas que son verdaderamente vitales.

Tacon.—La compañía de Pildain anuncia para el sábado próximo como funcion extraordinaria, *Las obras del demonio.*

Hombre, pues no es esto tan extraordinario en los tiempos que corremos.

Suma y sigue.—Ayer éramos nosotros, eran *La Abeja* y *La Discusion* y *tutti cuanti* han echado sobre sus hombros la pesada carga de combatir en el palenque periodístico por la mejora de nuestras costumbres y condicion en todas las esferas, y en todos los órdenes, los que reproducíamos quejas, contábamos episodios, poníamos en una palabra de relieve la forma y manera de servir al público de las empresas de carritos y principalmente la del Vedado.

Hoy le toca á *El Triunfo*. Leámosle:

"*Enhorabuena.*—La damos al público habanero y en particular á los vecinos del Carmelo, por el buen servicio del Urbano. Y va la prueba. Las máquinas se hallan en tan buen estado, que algunas están *fuera de combate*. El carro que del Carmelo salió á las ocho, vino tirado por caballos, que acostumbrados á quedarse *en casa*, venian inquietos, y tan disgustados del viaje, que quisieron demostrarlo dando saltos hasta caer al suelo al encontrarse con la máquina del tren que á aquel poblado se dirijia. Obligados á ocupar su puesto, no habia *tu tía*, y adelante.... ! pero al llegar al chucho del Torreon, no se detienen á la voz del conductor; siguen su marcha, y ántes de que los viajeros dijéramos *¡pum!* ¡un choque! quedando estupefactos ante la máquina del otro tren que venia. Ahora va lo bueno. El cochero decia al maquinista: ¡atrás! hasta el otro chucho que ya no pudo hacer otro tanto, y el maquinista á su vez contestaba: de aquí no me meneo. Algunas interjecciones de aquéllas *que le dije á Vd.* se oyen no muy en lontananza, y algunas señoras se bajan del coche, y se van hasta San Lázaro en busca de peseteros. Lo que sucedió despues, no lo sabemos; pero se nos ocurre preguntar. ¿Quién pudo más?"

Se continuará.

Robo.—En la panadería y galletería de Viena, situada en la calle de Ricla número 86, se perpetró en la noche anterior un robo, descerrajando los ladrones la carpeta de la que hurtaron 2,013 pesos billetes y 88 pesos con 30 centavos oro y unos sesenta pesos en billetes del cajon del mostrador.

Se cree que el hurto haya sido cometido por gente de puertas adentro, habiendo sido detenidos dos dependientes de la casa.

Por entendido.—De *La Discusion* que por más que no se le haya dado *vela* en el entierro, se inmiscuye en la controversia habida entre *El Triunfo* y nosotros con motivo de Schiller. Muy bien, y se agradece.

No quisimos apurar la materia; y por eso nos congratula que lo diga—"se procure una obra de Fischer titulada *Schiller als philosoph* ó los tomos de Febrero y Junio de 1860 ó 1859, no recordamos bien de la *Revue germanique.*

En esa obra se vé cuánta importancia tiene el autor de *Luisa Miller* en la revolucion filosófica del siglo XVIII. *Los dioses de la Grecia*, primero, *Los Artistas*, despues y más tarde sus *Walenstein*, sin tener en cuenta su *Historia de la guerra de los treinta años* y sus *Cartas* á Koerner sobre *la educacion estética del género humano*, son bastantes pruebas para poder precisar qué papel representa Schiller al lado de Kant y Hegel.

Así como Goethe seguia las huellas de Spinoza, Schiller enamorado de Kant decia: "Je suis enfoncé jusqu'aux oreilles dans la *Critique du jugement*. Je ne me reposerai pas avant que j'aie penetré la matière de fond en comble et qu'elle soit devenue quelque chose entre mes mains."

Poco tiempo despues de estas palabras á Koerner, abria en la universidad de Yéna su curso de estética.

En esa época Goethe dedicado exclusivamente al estudio de las ciencias naturales, Schiller fervoroso partidario del idealismo kantista daba sus disertaciones estéticas en aquel centro europeo sobre *la dignidad y la gracia*.

Gran papel, importantísimo, representa en la filosofía Schiller, siguiendo las huellas del pensador de Koenisberg. Y si alguna duda pudiera caber, sólo leyendo la trilogía del *Wallenstein* citada, se vé quien era como filósofo el autor de *Les Brigands*."

Hasta aquí *La Discusion*.

Mucho podíamos decir aún; pero hemos preferido no seguir una interminable polémica de carácter puramente especulativo, cuando al país conviene lo *práctico*, y de resultados ciertos.

Bien venido.—En el vapor francés *Ville de Brest*, ha llegado ayer nuestro apreciado amigo D. César Villalba, socio del magnífico establecimiento de ropas, *Bazar Parisien*, despues de haber desempeñado con incansable actividad y celo por espacio de quince meses el difícil cargo de comprador para dicho establecimiento en los principales centros productores de Europa.

Entre la multitud de géneros nuevos que trae, y que nos ha mostrado, llama la atencion esa preciosa tila que actualmente está produciendo un verdadero suceso entre las mujeres más elegantes de París, y que los franceses bautizaron con el nombre de *surah arrasado*.

Damos á nuestro amigo la bien venida, y á las damas el conveniente aviso para que visiten el *Bazar Parisien*, que tiene artículos extraordinariamente bonitos, baratos y buenos.

El Nuevo Mundo Ilustrado.—Este nuevo periódico ilustrado y bien escrito, órgano del movimiento literario y artístico de la América española, que se publica en New York, ha visitado nuestra redaccion. Devolvémosle el saludo y aceptamos el canje.—Damos las gracias á su ajente el señor Fusco.

Bien.—Parece que el Inspector de policía del 4º distrito se ha quejado á su Jefe de la falta de guardias de Orden Público en la calle de Gervasio desde Zanja á Concordia, puntos esos que precisamente requieren especial cuidado. No creemos se hará esperar mucho la órden de que preste servicio por allí siquiera una pareja.

Emulacion.—El niño Oscar Ugarte, examinado en las asignaturas de Relijion y Latin, alcanzó las notas de sobresaliente y notablemente aprovechado, respectivamente, en el Instituto de 2ª enseñanza.

Le felicitamos con la mayor efusion, y lo hacemos público con placer, siquiera para que le imiten los de su edad.

Más vale así.—Tenemos una grata satisfaccion al poder desmentir la noticia que ha circulado estos últimos dias del fallecimiento ocurrido en Méjico del distinguido actor don Leopoldo Buron. Segun vemos en los periódicos recibidos hoy de aquella capital, y que alcanzan al primero del corriente, seguia funcionando en esa fecha al frente de su compañía en el teatro Nacional, donde tanto él como los demás artistas, obtienen cada dia nuevos triunfos.

Terminado el primer abono, que habia sido numeroso y productivo, ha abierto uno nuevo la empresa, con [illegible] notables rebajas en los precios. [illegible]. Segun nuestras noticias, pasados los meses de calor, tendremos de nuevo á dicha compañía en la Habana.

En honor de la verdad.—Por personas que nos merecen entero crédito y completa confianza, se nos ha informado que la sociedad del Pilar del Cerro responde exclusivamente á los objetos de beneficencia y de recreo para que fué creada, contándose entre sus socios y entre los individuos de su Junta Directiva, personas de verdadero prestijio en el barrio, de arraigo y de antecedentes tales, que excluyen toda sospecha de que abriguen tendencias de cierto género. Conocemos personalmente á algunos de dichos señores, y debemos declarar, que donde ellos están, caben los que como nosotros piensan y obran.

Es una aclaracion que nuestra lealtad de proceder nos exije consignar.

A la luz pública.—Se dará á fin de semana un trabajo de R. P. Zell, el cual imprime la casa de Caine y Carricaburu, titulado: "Locuciones de vicio en lengua castellana," que es una crítica razonada del punto.

Se suplica la reproduccion á la prensa por ser cosa de un compañero de armas.—Se venderá en todas partes.

Policía.—Novedades del dia anterior:

Primer distrito.—Lesiones que se causaron en reyerta dos individuos blancos.

—Hurto de un forro de catre á un vecino de la calle de Enna; autor un hombre blanco.

2º—Estafa de varios efectos cometida por un pardo que fué preso.

—Heridas graves que infirió un moreno á otro en riña en el muelle de Paula: ha sido habido el autor y se remitió á la Cárcel.

3º—Fallecimento repentino de una morena de 70 años vecina de la calle de Colon.

4º—Fallecimiento repentino de una morena vecina de la calle de las Lagunas.

—Sorpresa de dos asiáticos que tenian establecida en la calle de Escobar una rifa china ocupándose las papeletas, cuño, listas y dinero.

6º—Capturado un individuo de malos antecedentes y circulado por el Juzgado del Cerro.

—Hurto de $75 del bolsillo del pantalon á un individuo blanco; se ignora el autor.

—Detenido uno por portar un puñal.

—Detenidos dos para ser identificados.

—Detenidos tres por faltas á un guardia municipal.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática, dirijida por el primer actor D. Pablo Pildain, y en la que figura la primera actriz Dª Ana Suarez Peraza.—Extraordinaria y sobresaliente funcion.—El sábado: El magnífico drama, orijinal del eminente dramaturgo Mr. de Bouchardy, en tres actos y un prólogo, en prosa, traducido al castellano por D. Mariano Carreras y Gonzalez, que se titula: "Las obras del demonio."—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—El juéves: Compañía de Bufos Cubanos de Salas.—Extraordinaria funcion, á beneficio de D. José Bolaños y dedicada á los señores fabricantes y empleados del grandioso ramo del tabaco.—La linda pieza "Ataques de nervios."—"Un bautizo en Jesús María."—"La esquina de la Viajaca."—Guarachas. A las ocho.

CIRCO ARGENTINO, (situado en la calzada del Monte, solar El Indio)—Gran funcion para esta noche, compuesta de ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.—A las 8 en punto.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.—El domingo 13 tendrá lugar una sobresaliente corrida, á beneficio de los huérfanos del malogrado espada Lázaro Sanchez.

La corrida empezará á las cuatro y media.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Los Doctores no están acordes con respecto á la naturaleza del elemento curativo, calmante y vitalizador contenido en el Aceite de Hígado de Bacalao, pero es la opinion de los miembros más autorizados de la profesion que es el yodo que hace tantos milagros en los males hepáticos. La preparacion superior de este artículo por Lanman y Kemp, contiene mucha mayor porcion de este elemento que las demás, pues se ejerce un esmero especial para evitar deterioracion del Aceite durante los procedimientos necesarios para adaptarlo á fines medicinales. Para todos los males de los pulmones, de una mera irritacion de las membranas, hasta la tuberculacion, para la bronquitis y traquitis, congestion del hígado, hinchazones de las coyunturas, y para todas las enfermedades acompañadas de extenuacion y abatimiento se receta como específico seguro.

Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. 415

LLUMANERA.

Aviso á los señores suscritores de la Revista catalana *La Llumanera* de Nueva York, que por un olvido de los repartidores no hayan recibido el primer número del año 6º ó sea el del primero de este mes, se sirvan avisar á esta ajencia, librería "La Enciclopedia," O'Reilly 96. 2600

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 4052

UN BUEN CONSEJO A TIEMPO

ES MEDIA VIDA.

Licor Dialisado de Alquitran y Aceite de Enebro Para la curacion de las afecciones de la Laringe, Catarros Pulmonares, Catarros en la Vejiga, Resfriados, Congestion Pulmonar, Tisis, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Indigestiones y demás enfermedades del *Estómago*.

Para más pormenores véase el prospecto.

Depósito, en la Botica de San Agustin Amargura núm. 44 **Habana**. Y en todas las Boticas de la Isla. 2089

Crónica Relijiosa.

VIERNES 11.—San Bernabé, apóstol y mártir

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En el Santo Anjel la del Sacramento á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje; en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion; en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias; en la Salud al Divinísimo y en Paula al patrono, y en Guanabacoa al Señor del Potosí, á la hora de costumbre.

Via-Crucis y estacion al Santísimo en la T. O. de San Francisco, y en Paula por la tarde á las 5.

Córte de María.—Dia 11: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Luz en San Felipe, y en Guanabacoa á Nuestra de Altagracia, en la parroquia.

El viérnes, 4 de los corrientes, comienza en esta iglesia parroquial del Santo Cristo del Buen Viaje la novena del Purísimo Corazon de Jesús, que se hará en el órden siguiente:

Todos los dias se cantará una misa solemne á las ocho de la mañana, y á las siete de la tarde, con S. D. M. expuesta, habrá rosario cantado, gozos y motetes; en seguida el sermon y al final la letanía del Sagrado Corazon, tambien cantada, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento: el sábado, 12 último dia de la novena, salve solemne á toda orquesta al anochecer: el domingo 13, á las 7 de la mañana la comunion general, y á las 8 la fiesta; se cantará una preciosa misa á cinco voces con la misma orquesta de la salve, que es de las mejores de la ciudad: el panejírico está á cargo del elocuente P. Bayona, de la Compañía de Jesús.

Predican en la novena los señores que á continuacion se expresan.

Viérnes, dia 1º Pbro. Ldo. D. Ambrosio Menjon.—Sábado, dia 2º Pbro. D. José Bringas y Trevilla.—Domingo, dia 3º Pbro. D. Valentin Salinero S. J.—Lúnes, dia 4º Pbro D Domingo Vallbona.—Mártes, dia 5º Pbro. Ldo. D. Ambrosio Menjon.—Miércoles, dia 6º Pbro. Ldo. D. Pedro Harregui.—Juéves, dia 7º Pbro. Dr. D. Salvador Ordoñez.—Viérnes, dia 8º Pbro. D. Francisco Ceballos.

Creo por de más recomendar á mis queridos y piadosos feligreses la puntual y reverente asistencia á estos actos.

Habana, 2 de Junio de 1880.—El Párroco, Ldo. Daniel S. y Rubalcaba. 2468

IGLESIA DE SAN ISIDRO.

Continúa en dicha iglesia la novena de San Antonio de Padua, á las siete y media de la mañana.

El domingo á las ocho misa solemne y sermon que dirá el Sr. Ldo. D. Eulalio Navarro, Fiscal eclesiastico de este Obispado.

Misas rezadas á las 7, 8 y media, 8, 9 y 10. 2615

ORDEN DE LA PLAZA [illegible] DIA 10.

[illegible] PARA EL 11.

Gefe de dia: El Sr. Coronel del 2º Batallon de voluntarios D. Julian Alvarez.

Visita del Hospital: Artillería de Montaña.

Capitanía General y Parada: 2º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 3º de la Plaza, D. Manuel Fernandez.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma, D. Tomás Mansilla.

El Coronel Sarjento Mayor,—*Recaño*

RASTRO DE GANADO MAYOR

Consumo en este dia; precios, movimiento de arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	68	1224	á..90 rs.	64
Bueyes	49	980	60 á..65 ..	
Terneros	101	707	95 á..100..	
Nov. tejanos	4	60	á..85 ..	
Total	222	2971		61

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cens.	lib.
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 45	..
Novillos tejanos	Masa	á 55	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Bueyes	Masa	á 65	..
	Filete	á 75	..
	Con hueso	á 40	..
Terneras	Masa	á 55	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..

PRECIO Á QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	30 centavos libra.	
Masa	65	..
Costillas	á 65	..
Carnero	á 50	..
Chivos	á 50	..

Habana, 9 de Junio de 1880.—El Administrador Guillermo de [illegible].

COMUNICADOS.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

La corrida que á causa de la lluvia, no pudo verificarse el domingo 6 del actual, tendrá lugar, si el tiempo lo permite, el domingo 13. 2571

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Arazoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadeus y comp., J. P., O'Reilly 27.
Abalif, Perez y comp., Oficios 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Berrnete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broeschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 14.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 321.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75
Cila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Carrancho Antonio, Belascoain 24.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1. Villaclara, San Ignacio 35.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a
Cámara, J. Cuna 6.

D.

Decamps & Lecaille, Obispo 56, esquina á Compostela.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echanis, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Riela 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.

F.

Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5
Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos.)
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hood de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jacas y comp., J. Inquisidor 25.
Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 99.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 51.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 30.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moyaí y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.

N.

Navarro, Washington y comp., Lamparilla 19.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro. Monte núm. 18.
O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

odriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.

S.

Suarez y Comp., Ramon. San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.
aenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Semidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Schmidt, Majer y comp., Obrapía 36.
Serpa A, Obispo 17.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 80.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benitez y comp., en liquidacion Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99
Varela y comp., San Rafael 61.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., San Ignacio 84.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes esquina á Obrapía.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruiz y comp., Inquisidor 5.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
W[illegible] y comp., O'Reilly 5.
W[illegible] hermanos, Teniente-Rey 22.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangroniz, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 29.
Zulueta, Julian, Jústiz 1 y San Ignacio 19.
Zumalacarregui, J. M., Oficios 22.

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA

113

Dr. J. Gomez de la Maza y Tejada.

Médico Cirujano y Oculista.

Calle de los OFICIOS nº 34.

Horas de consultas { De 9 á 10. De 3 á 4.
2206

ANTONIO TURELL.

Médico-Cirujano.

Ofrece sus servicios profesionales especialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Los juéves grátis á los pobres.)

Calle de la Habana nº 110. 1242

Dr. Casimiro Saez,

MEDICO-CIRUJANO.

Luz nº 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde. Grátis para los pobres.

En la calle de Obrapía núm 51, y á domicilio, se administra VACUNA DIRECTA DE LA VACA los mártes, miércoles, juéves y viérnes de once á una DE LA TARDE. DESDE LOS DIAS Y A TODAS HORAS SE FACILITA VACUNA.

PRENDES.

Médico-Cirujano especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas.

Cura radical de HIDROCELES por un nuevo procedimiento, sin el empleo de la tintura de iodo, y ajeno á toda clase de accidentes.—SAN IGNACIO 50.—CONSULTAS Y OPERACIONES DE 12 á 2. 2167

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Se halla á la disposicion de su numerosa clientela y del público en general, de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. En este gran gabinete de Cirujía-Dental encontrará el respetable público todos los adelantos más modernos de la profesion.

Aguiar 110. 2510

ESPECIALIDADES

preservativas y curativas.

La COLESTERINA para la curacion de los CÁLCULOS,—piedra,—CATARRO de la VEJIGA y ORINAS SÚCIAS.

La OPUNCIA, preservativo de la FIEBRE AMARILLA, vulgo, VÓMITO NEGRO.

El ESPECÍFICO para los LOBANILLOS, ESCIRRO Y ÚLCERA CANCEROSA.

El ELÍXIR de SUIZA, para prevenir el ESCORBUTO, ÁRIES y varias dolencias privadas.

El PRESERVATIVO de la INOCULACION VENÉREA.

Unico depósito en la farmácia de J. SARRA, Teniente Rey. 2150

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO

del Dr. Belot. Prado 67 y 69.

BAJO LA DIRECCION

DE LOS SRES. BELOT Y V. B. VALDES.

Enfermedades modificadas favorablemente ó curadas por el tratamiento hidroterápico.

Ciertas parálysis—Convulsiones epileptiformes—Histéria con todas sus manifestaciones y consecuencias—Bronquitis crónicas.

Asma y Ahogo—Tos nerviosa—Tisis en el primer grado. Las enfermedades del estómago y del intestino.

Las congestiones del *hígado*—Las del *bazo* sobre todo resultando de *fiebres intermitentes*

Las enfermedades de las vias urinaria y del *aparato genital* del hombre y de la mujer.

Las enfermedades de las articulaciones, tal como artritis crónica la traumática, *reumatismo articular*, tumor blanco &c.

Ciertas manifestaciones de la *sífilis* y la *anemia consecutiva* La *anemia* desaparece con este tratamiento lo mismo que las *escrofulas*.

En el establecimiento existe todo lo necesario para la buena asistencia de los enfermos. 2532

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ,

ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de Cuba nº 86.

J. P. VEITIA.

Cirujano—Callista—Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70 entre Aguacate y Villegas

Matias Felipe Marquez.

Perito y Profesor Mercantil.

Inquisidor 46. 2166

JUAN A. BELTRAN.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en enfermedades de niños. Consultas de 11 á 12. Vieja 10.—Marianao. 1754

Rafael Gavino Zequeira.

Perito y Profesor Mercantil.

Reina 68. 2165

ENSEÑANZAS.

GUITARRA.

Lecciones por el profesor concertista D. José P. Mungol, Santo Tomás nº 30 (Cerro) y Almacenes de música de los Sres. Edelman Obrapía nº 23 y Esperez Hnos. Obispo. 2143

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

LAZCANO.

DENTISTA POR ESTA UNIVERSIDAD.

Practicante en Medicina y Cirujía por la de Valladolid, con veinte años de práctica ofrece sus servicios en sus dos profesiones. Grátis á los pobres. Obispo 80 esquina á Villegas. 2487

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.

Virtudes 18.

GONZALEZ MORILLAS.

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas grátis de 12 á 1. Calle de Corrales núm. 87½.—Guanabacoa. 2608 1-

— 50 —

polígono regular y ofrecer por consiguiente igual resistencia en todos sentidos, marcan perfectamente la direccion de la oscilacion perpendicular á dichas grietas.

En Chirigota las varias personas á quienes preguntamos de donde les parecia haberles venido el movimiento, unánimemente y sin vacilar nos señalaban al OSO.; y vimos, en efecto, que las mayores grietas se descubrian en las paredes orientadas de E. á O., miéntras que las orientadas de N. á S. presentaban menores grietas y mayor inclinacion, y algunas se hallaban derribadas.

Análoga observacion hicimos en la hacienda Los Pinos, donde las paredes E—O. están cuarteadas y las del N—S. inclinadas ó caidas. Los horcones están removidos en direccion de OSO. á ENE. y varios de ellos quedan inclinados al OSO. Las llaves y soleras están muchas de ellas desviadas de los horcones y desclavadas en parte presentando aberturas de unos dos centímetros hácia el tercer cuadrante. Uno de los travesaños que enlazaba un horcon con la llave en un plano dirijido de SO. á NE, se desclavó y vino al suelo, á pesar de tener clavos gruesos y largos, uno de los cuales penetraba en el horcon 75 milímetros; lo que demuestra no solo la direccion aproximada de las oscilaciones, sino tambien su amplitud y extremada violencia en aquel punto. Varios objetos que estaban colgados de las paredes ó arrimados á ellas, fueron lanzados á distancia hácia el tercer cuadrante.

En Candelaria la oscilacion inclinó algo mas al S., pues en las casas, que están generalmente orientadas, segun los cuatro vientos cardinales, se observan grandes grietas en las paredes N—S. Los horcones de una casa de maiz están todos ellos removidos en direccion de SO½O á NE½E. Varios señores que se hallaban dispiertos á aquella hora, y algunos en campo raso, nos aseguraron que la oscilacion fué próximamente en esta misma direccion. Por otra parte, varios lienzos de pared se ven derrumbados hácia el SO. Finalmente: el Sr. D. Juan Vigneaux, que habia salido á pasearse á la carretera que pasa por delante de su casa, fué derribado al suelo por la violencia del sacudimiento, cayendo de lado hácia el OSO. ó SO½O. El haber abandonado la cama á aquella hora buscando el fresco de la calle, á causa de cierto malestar y calor sofocante que no le dejaba dormir, le libró providencialmente de una muerte segura, pues cuando repuesto del susto, volvió á su casa, se halló que parte del techo de su cuarto y un lienzo de pared se habia derrumbado sobre su misma cama.

En Bayate los horcones se hallan inclinados hácia el SO. En Galope y Larrazabal la oscilacion fué de SO½O, á NE½E., como puede verse por las paredes y torres caidas y horcones inclinados, segun se halla descrito en el primer párrafo.

— 51 —

En Consolacion del Sur no se pudo precisar la direccion de las oscilaciones, si bien se observa que fué tambien del tercer al primer cuadrante y mas inclinada al O. que al S. En la vega La Majagua la oscilacion fué probablemente del SO¼O. al NE¼E., supuesto que en la casa de vivienda las paredes que mas se cuartearon fueron las orientadas del OSO. á ENE., miéntras que en las perpendiculares solo se descubre alguna que otra pequeña grieta, habiendo sido éstas, por otra parte, las que mas perdieron el plomo.

En Las Lajas, el Corralillo, Potosí y San Diego de los Baños se deduce la misma oscilacion general del tercer al primer cuadrante, sin que podamos precisar la direccion. En la Catalina, en el interior de las lomas, nos aseguraron que la oscilacion fué muy marcadamente del SO. al NE. Finalmente, y por abreviar, en toda la zona al N. de las lomas la oscilacion fué general de SO. á NE, segun se desprende de multitud de hechos enumerados en el itinerario [1].

Desde Cayajabos y Artemisa para la Habana, y en los pueblos situados al E. de la capital la oscilacion, inclina al parecer, cada vez mas hácia el O., si bien no es fácil precisar su direccion. Respecto á la Habana la oscilacion inclinó evidentemente mucho mas á la direccion EO. que á la direccion NS, y fué probablemente del OSO. al ENE., segun queda consignado en las comunicaciones que del Observatorio de Belen se mandaron á los periódicos en aquellos dias.

En resúmen: puede decirse que al S. y al E. de las lomas las oscilaciones fueron del OSO. al ENE. en unos puntos y del OS¼O. al NE¼E. en otros; al paso que en el interior de las lomas y al N. de ellas han sido mas generalmente de SO á NE.

RUIDOS SUBTERRÁNEOS.—Este imponente fenómeno se observó, principalmente en la zona de máxima intensidad de los temblores. Generalmente los ruidos mas notables y aterradores precedian por breves instantes á la mas violentas sacudidas, en cuyo caso tomaban el carácter de una formidable detonacion seguida de retumbos ó truenos sordos ó de ruidos semejantes al bramido de las olas embravecidas al estrellarse contra los peñascos; otras veces este ruido recordaba el que precede ó acompaña á la repentina racha de turbonada. Donde el fenómeno adquirió su mayor intensidad, y donde estos ruidos se oyeron con mas frecuencia fué al S. de las lomas, en las haciendas é injenios mas inmediatos á la costa, donde hubo noches en que el trueno subterráneo se oyó retumbar sin intermision, y siempre hácia el SO. Al N. de las lomas los retumbos se oian en la misma direccion; al pié de ellas, en las cercanías de San Cristó-

[1] En Cayo-Hueso la oscilacion fué asimismo de SO. á NE. (Monthly Weather Review, January: 1880.)

Ayuntamiento de Madrid

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido........ año 1873
St. Emilion, escojido..... año 1873
Medoc, escojido........... año 1874
St. Emilion, escojido...... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y C.ª

Tejadillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y C.ª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y comp.ª 3094

LEGITIMO VINO
MANZANILLA casco azul superior á todos los conocidos hasta el dia.

7 BARATILLO 7.

Este vino justamente celebrado por todos los periódicos de la Península, reune unas escelentes é inmejorables condiciones, que hacen imposible pueda ninguna otra marca sostener con el la competencia.

Es en su clase el mejor vino que se ha importado á la Isla de Cuba y no dudamos que el público le acojerá favorablemente y le encontrará superior á todos los elogios que pudieramos tributarle; correspondiendo así á los esfuerzos de los cosecheros, que no reparan en su baratura, con tal de no privar al público cubano de tan delicioso néctar.

Los pedidos dirigidos á D. Joaquin Balbas calle del Baratillo núm. 7. 2151

PÉRDIDAS.

El 5 del corriente se extravió del Palacio de esta Capitanía General un perro cachorro de Terranova, de 3 meses, color negro con una manchita blanca en el pecho y llamado Quien. Se dará una buena recompensa ó se agradecerá á la persona que dé razon de su paradero ó que lo presente en el dicho Palacio de la Plaza de armas. 1592

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.
DE
Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, operas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á precios infinitamente baratos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

En la calzada de Jesus del Monte nº 384 se vende una herramienta completa de carpintería é igualmente un torno con todos sus aperos y herramienta. 1618

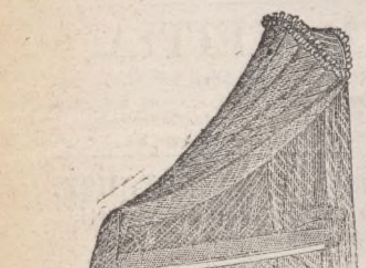

AVISO.

Se vende la renombrada muebleria de Bedoya, tan conocida por sus buenos muebles, y los catres modernos de verano; **Obispo 85** esta casa no tiene rival, porque todas sus ventas son al contado, tambien se venden 4 bonitas casas frente á la botica del Calabazar. Impondrán **Obispo 85** de doce á cuatro. 2515

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una hermosa chiva recien parida con su cria, con abundantisima leche. Economia 28. 2613.

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Buen negocio.

Se vende el establecimiento con todas las existencias, muy barato, Muralla 36 LA CONCHITA. Informarán Amistad 51. 2511

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto o quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingüis resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde CALLE DE TEJADILLO NUM. 7 2173

Se vende una fonda y billar por no poderla asistir su dueño, en un barrio de esta ciudad, buen punto. Paseo de Tacon esquina á Oquendo bodega nueva informarán. 2588

Alquileres de casas.

SE ALQUILAN
unos espaciosos y magníficos almacenes en la casa calle de Cuba nº 86. En la misma informarán. 2178

SE ALQUILAN
dos hermosos cuartos en casa particular de poca familia y sin niños, á señoras solas ó á un matrimonio sin hijos. Calle de las Damas nº 31 entre Paula y Merced.

En la misma casa se desea encontrar una mujer pobre, que quiera cocinar para dos personas.

Una hermosa y ventilada habitacion alta, propia para escritorio por su buena situacion y condiciones, así como para dos amigos; en onza y media oro mensuales. Riela 24, entre Habana y Compostela. 2553

Se alquila una casa con sala grande y cuatro cuartos, en lo mas alto del barrio del Luyanó, antes de llegar al rio, dentro de una estancia, muy fresca, con hermosa vista y en precio moderado: calle del Teniente-Rey nº 56, informarán de 6 á 12 de la mañana. 2545

Se alquilan las magníficos altos de la casa de la calle Empedrado nº 7 cerca de la Catedral, propios para una gran oficina por tener todas las comodidades, y propia tambien para familia, pues tiene agua cuarto para criado, buena y espaciosa cocina, zaguan y caballeriza, en la misma á todas horas informarán. Empedrado núm 7. bp 2570

SOLICITUDES.

Se solicita una criandera á leche entera. Cerro 609 informarán. 2546

Se solicita un portero con referencia de su conducta y mayor de cuarenta años. Empedrado núm. 11. 2551

Se alquila una criada de mano, parda de 17 años. Empedrado núm. 11. 2552

MISCELANEA.

J. SUAREZ Y CPA.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin el tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamte del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos rerattos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O. Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

BAZAR
PARISIEN
SAN RAFAEL 31
ESTABLECIMIENTO
de
ROPAS.

El más popular,
El más sério,
El más suntuoso.

EL QUE IMPORTA DIRECTAMENTE DE EUROPA:

Tejidos baratos de todas clases, para
SEÑORAS,
CABALLEROS
Y NIÑOS.

VERDADERA
EXPOSICION PERMANENTE
de
Tejidos de Fantasía en
SEDA, LANA,
HILO Y ALGODON.
ULTIMAS PRODUCCIONES
DE LA MODA
por todos los
VAPORES DE EUROPA.
ARTICULOS GARANTIZADOS.
ELEGANCIA
Y ECONOMIA.
Precios Fijos,
Ventas al por Menor.
AL CONTADO.

Llegada del Sócio Comprador en el vapor francés "Ville de Brest."

NUEVAS REMESAS DE ARTICULOS PARA VERANO.

¡NOVEDADES! ¡NOVEDADES!

SURAH ARRASADO

de dibujos y color entero para hacer precio sas combinaciones á todos tonos; tela que actualmente está haciendo un extraordinario suceso en Paris.

ALSACIEN DE LUNARES

que es uno de los últimos caprichos de la moda.

ALSACIEN DE CREPÉ

de dibujos caprichosi ímo

ESPUMA DEL NIAGARA.

tela fabricada expresamente para el **Bazar Parisien**, y que solo se venderá al por menor al bello sexo á un real la vara.

EN EL
BAZAR PARISIEN

hallarán las señoras una magnífica coleccion de figurines de las modas más recientes, y se les facilitarán gratis, compren ó nó en el establecimiento

EL BAZAR PARISIEN
VENDE ARTICULOS
BUENOS, BONITOS Y BARATOS.
EL BAZAR RARISIEN

es hoy el establecimiento más favorecido por las señoras; véase la concurrencia.

IMPORTANTE.

EL BAZAR PARISIEN ofrece garantías y ventajas que el público no halla en ninguna otra casa, diga lo que quiera el Matusalen de los tenderos.

El Bazar Parisien,

que cuenta con personal numeroso y escojido, se vé frecuentemente en la imposibilidad material de atender como quisiera los coches y los encargos, por la numerosa concurrencia que afluye al establecimiento.

EL BAZAR PARISIEN les ruega á las señoras que favorezcan el establecimiento con su presencia á pié; primero, para poder atenderlas como es debido; segundo, para que puedan hacer mejor la eleccion de los artículos que deseen comprar; tercero, para que vean el surtido variadísimo y selecto de la casa.

ADVERTENCIA.
El Bazar Parisien
SE CIERRA LOS DIAS FESTIVOS.

INSTALACION PARA GAS Y AGUA.
44 Compostela 44.

Surtido de arañas de cristal entre ellas una de 8 luces, Lamparas de metal, Inodoros, bonbas, y llaves á precios baratísimos. Se doran Camas y broncean Lamparas. 2092

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

ESCOPETAS

de uno y dos cañones de todos los sistemas y calibres, nada de imitaciones, sino clases superiores. Tambien de piston Viscáinas leǵtimas. Todo superior y barato. Al por mayor y por menor. SAN IGNACIO 84, entre Muralla y Sol. 2514

ALMACEN DE MUEBLES
DE NEMESIO PEREZ
Compostela 66 y 68.

Surtido general de MUEBLES, CAMAS DE HIERRO BASTIDORES METALICOS "CUBA" Silleria de Viena y los acreditados pianos de PLEYEL. —Compostela 66 y 68.—Habana. 2060

CONTINUACION
DE LOS
CELEBRES
LOTES.

Nº 82.

Una palangana grande de niquel, un cepillo con un espejo, un marco para retrato y un jabon de París.

TODO POR UN PESO.

Nº 83.

Un baston elegante y de capricho á escojer entre 500, una boquilla de ámbar y niquel para tabaco, un candelero bronceado, un abanico y un melocoton.

TODO POR UN PESO.

Nº 84.

Un prendedor de mantilla de última novedad para señora, una cuchara de niquel, un cuchillo y un tenedor de cabo blanco y algo más.

Todo por un peso.

Los demás lotes están en listas aparte y hay grau existencia.

LOS PURITANOS.
SAN RAFAEL,
CASI ESQUINA A INDUSTRIA
N. 000.
2585

SANGUIJUELAS.

Se han recibido y se expenden por mayor y menor, en el depósito ***Aguiar 100 esquina á Obrapia.*** 2192

A LOS
ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Gran surtido de Confituras de las mejores y fabricaciones sin adulteraciones ni mezcolanzas. A precios módicos. San Ignacio 84 entre Muralla y Sol. 2212

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA
DE

SANTA ANA,
HABANA.

MURALLA NUMERO 66 Y 68.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos, Sífilis, Manchas, Ulceras y** toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre

Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.

Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destrucion de *LAS LOMBRICES*.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán lejítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorréas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI-BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

RELOJERIA DE J. SERRA.

Calle del Obispo Nº 33 entre Cuba y San Ignacio.

Se participa á los Señores favorecedores de este establecimiento y al público haber recibido un gran surtido de ***Relojes*** de oro y de plata superiores, garantizados, desde el ínfimo precio de **9** pesos á **510 oro.** ***Relojes*** de mesa y de pared para sala, franceses, y otros para ***Escritorios*** y ***Oficinas. Leontinas*** oro de 18 quilates, muy elegantes, últimos modelos. Gran surtido de prendería fina de oro, gran fantasía para Señoras,

Escribanías de plata fina de ley y otros varios artículos de fantasía propios para regalos.

El dueño de este establecimiento tiene su hermano en Europa y puesto de acuerdo con los fabricantes de Paris y de Suiza, tiene el gusto de ofrecer todos los efectos á précios sumamente módicos y todo cuanto séale de novedad.

Surtido de ***Espejuelos*** y ***Lentes*** de oro 18 quilates con piedras lejítimas del Brasil.

33 OBISPO 33.
bp 2205

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,

Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de París.

Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:

Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.

VENTA:

Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y C.ª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA
con privilegio exclusivo de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene nitrato de plata ni sustancia alguna nociva á la salud.

¡NO MANCHA EL CUTIS NI LA ROPA!

¡NO NECESITA PREPARACION PARA SU USO!

Esta preparacion no tiene rival no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con ella CUANDO ES LEGITIMA.—Este cosmético es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aún examinado de cerca no es posible descubrir el artificio á la persona más experimentada.

Habiendo ofrecido al público en Febrero de 1875 el cosmético producto de nuestro trabajo, obtuvo una favorable acojida y el ***AGUA DE PERSIA***, nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con proferencia á las demás praparaciones análogas.

Este tan extraordinario éxito tentó la codicia de algunos y han salido despues varias composiciones con diferentes nombres, todas imitaciones de la nuestra (por lo que me veo en la necesidad de dar el alerta al público sobre sus resultados) pues siempre el ***AGUA DE PERSIA*** es la que se lleva la preponderancia.

Habiendo obtenido ya los resultados apetecidos y cubiertos los gastos de preparacion, he determinado hacer

¡¡UNA GRAN REBAJA!!

poniendo las cajas

Á 2 PESOS 50 CENTAVOS.

PUNTOS DE VENTA:

En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías: Tenemos depósito en ***Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander.***

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas [illegible] efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su practica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias

y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

DE MAQUINARIA.

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.

Que se venden en la librería de SANS,

MURALLA 61.

Bellezas de la literatura Española, texto de lectura en prosa y verso.
Glorias de España, 5ª edicion.
Dibujo Lineal, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
Nociones de Historia de España, 4ª edicion.
Dibujo Lineal para señoritas, de texto.
Cartilla Económica.

PARA REIR

A CARCAJADAS. Cuentos jocosos de andaluces, gallegos, gitanos, gascones, guajiros, negros retóricos y catedráticos, negritas facistoras, guachinangos, leperos, chistes, mentiras, agudezas, pullas, enigmas, barbaridades, simplezas, mentecatadas, dichos de ají guaguao &c. &c. 1 tomo con láminas y caricaturas $1. De venta Galiano 120 y O-Reilly 30 librería La Universidad. 2533

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta La Voz de Cuba, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta El Iris, Obispo 20.
Libreria de Sans, Muralla 61. 334

SE COMPRAN LIBROS.

de todas clases siempre que el título me convenga y bibliotecas por costosas que sean pagando bien las obras de méritos. O-Reilly nº 30 libreria La Universidad cerca de S. Ignacio. 2586

LIBROS E IMPRESOS.

AVISO.
LA LEGALIDAD.

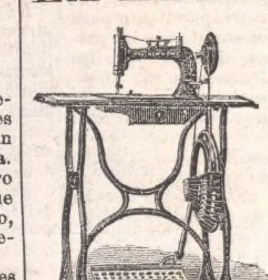

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como así mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas.

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

1986

¡ATENCION!

Extraordinaria
REFORMA
en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas amoricanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51.

L. LEGRAND.
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS.
PARIS, 207, calle Saint Honoré. 207. PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.

Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. Reveil), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

CREMA-ORIZA *de Ninon de Lenclos* *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*	ORIZA-LACTÉ *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO

Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr Chomel para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

ACEITE
DE
HÍGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
de GRIMAULT y Cía

En su estado natural, el **Aceite de hígado de bacalao** es un medicamento precioso para la medicacion de los niños y en las enfermedades consuntivas del adulto. Obra desarrollando el apetito, pero es ineficaz para reconstituir directamente la sangre y los tejidos. La adicion del **ioduro de hierro** al producto natural le agrega el elemento que le faltaba, formando asi un medicamento completo cuya accion es de las mas rápidas en las enfermedades siguientes:

Enfermedades del pecho,	**Pálidos colores,**	**Escrófulas,**
Tisis pulmonar,	**Raquitismo,**	**Linfatismo,**
Afecciones de los huesos,	**Infartos de las glándulas,**	**Anémia.**

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA
de Defresne

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, las **Píldoras de Pancreatina de Defresne** producirán siempre los mas felices resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Soñolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

Depósito en París : Casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO

LLEGARON
SINGER MEJORADA POR RAYMOND.
O REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

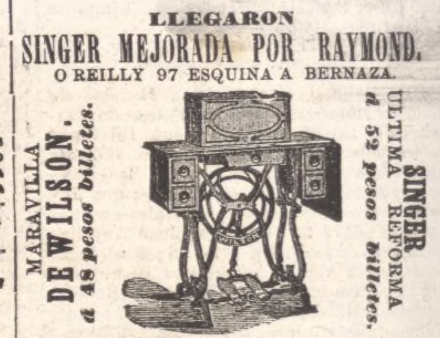

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza.
2183

LLEGARON
SINGER, LA LIGERA
O-REILLY 80,
ESQUINA A LA DE VILLEGAS.
CUEVAS Y COMP.

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.

***O-REILLY* 80** esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada. —**Cuevas y Cª**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 2486

Anuncios Extranjeros.

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios D. José Sarrá.—Lobé y Cª—Dr. Gonzalez, botica de San José y en todas las de la Isla.

LAS
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE
PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

KANANGA
del JAPON
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y
47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus japónica.**

Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo à la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.

De venta en todas las Parfumerias

— 52 —

bal y Candelaria y en estas mismas poblaciones, muchos aseguran que las detonaciones partian asimismo del tercer cuadrante, miéntras que otros afirman haberles parecido que retumbaban al NE.

La circunstancia de que las detonaciones precedieran generalmente á la conmocion ó fueran casi simultáneas con ella, nos suministra una buena indicacion para poder deducir que el máximum de velocidad de la onda seismica no llegó á superar la velocidad de la onda sonora en las rocas que forman el subsuelo, y que generalmente quedó inferior á ella.

La relacion que se observa entre la violencia de la conmocion y la intensidad de los ruidos subterráneos en los diversos puntos, parece indicar que ambos fenómenos dependen de unas mismas causas.

El que en los puntos inmediatos á las lomas y al S. de ellas pareciera en algunos casos retumbar el trueno subterráneo al NE, siendo así que en todos los demás puntos se oyó constantemente al SO., pudo provenir de que el sonido se propaga con mayor intensidad en las rocas sólidas y de estructura compacta, que forman el subsuelo, por cuyo motivo puede parecer algunas veces que el ruido sale de la roca misma y del punto mas cercano de ella; y como que ésta presenta mayor inclinacion al pié de las lomas que hácia la costa, bien pudo darse el caso de que en algunos puntos de esta rejion la roca subyacente estuviera mas cerca del observador por la parte del NE. que por la parte del SO, y parece por consiguiente que las detonaciones partian del NE, aunque en realidad procedieran del SO. Esto esplica tambien como en un edificio de mamposteria puede parecer algunas veces como que los ruidos salen de la pared mas inmediata al observador, fenómeno que, segun se nos ha asegurado, se observó en la Habana. En algunos casos es muy posible tambien que la anomalía indicada proviniera de lo defectuoso de la observacion. Sobrecojido el observador por lo repentino é inesperado de la detonacion, y atendida la velocidad con que se propaga el sonido en la corteza terrestre, es muy probable que la observacion recayera, no tanto sobre la detonacion primordial cuanto sobre los retumbos subsiguientes, muchos de los cuales pueden ser sonidos reflejados ó fenómenos secundarios provenientes de la desigual propagacion del sonido en las diversas rocas.

El carácter de la detonacion ó explosion que revestian no pocas veces estos ruidos subterráneos, dijimos en el primer párrafo que era un hecho de la mayor importancia y altamente significativo, pues parecia indicar que semejante fenómeno se relacionaba con alguna fuerte erupcion volcánica en remota rejion, y de ello dedujimos, como conjetura probable, la simultánea erupcion de algunos de los 29 volcanes que ostenta la

— 49 —

de intensidad máxima. Esto no obstante, nada tendria de particular, por ejemplo, que hubiese en algo influido en la mayor intensidad de los temblores observados en Manantiales el hallarse en este punto cimentados los edificios sobre las calizas bituminosas, que aunque compacta se halla á veces llena de grietas y cuevas, segun dejamos consignado en el párrafo anterior.

Direccion general de las oscilaciones.—Es un hecho importante y altamente significativo que el movimiento de vaiven de las principales oscilaciones, á juzgar por la relacion de testigos presenciales y por las huellas que han dejado los temblores, ha sido constantemente en todos los puntos que hemos visitado, del tercero al primer cuadrante y vice-versa, con pequeñas diferencias de direccion, que no pasan en general de dos cuartas. El movimiento progresivo avanzaba del tercero al primer cuadrante, á juzgar por el mayor número de torres y paredes caidas ó vencidas hácia el SO. y casas y horcones inclinados en este mismo sentido, como tambien por los ruidos subterráneos que generalmente procedian del tercer cuadrante. Para probar estos asertos nos bastará resumir los hechos anteriormente referidos, ampliándolos algun tanto donde sea menester.

En San Cristóbal las oscilaciones fueron próximamente del OSO. al ENE. Las paredes de los edificios de la poblacion están generalmente orientadas en las direcciones SSO—NNE y ESE—ONO El estrago causado en todas las paredes, sin distincion, prueba que la oscilacion se verificó en diagonal respecto á los edificios, y es diagonal no es otra que la que va dirijida de OSO. á ENE., lo demuestran las paredes y objetos caidos ó removidos y el movimiento que, segun nos refirieron, tomaron las camas y otros muebles, y cuya direccion determinamos sobre el terreno. En casa del Sr. Ldo. D. Federico Galvis, las camas oscilaron de OSO. al ENE. Los estantes de libros y los objetos de los aparadores, que estaban apoyados en paredes perpendiculares entre sí y orientadas, al modo dicho, cayeron al NNE. y al ESE., la resultante de estas dos direcciones está dirijida del tercer al primer cuadrante y próximamente de OSO. á ENE. La remocion de la pesada caja de hierro de que hicimos mencion, da tambien evidentemente el mismo resultado. En la casa Consistorial se observa el hecho curioso del enlace de dos paredes, cuya esquina mira al OSO., y que ambas á dos cayeron hácia afuera por una fuerza dirijida próximamente, segun la bisectriz del ángulo, esto es, del OSO. al ENE.

La misma direccion que en San Cristóbal tuvieron las oscilaciones en Balestena, conforme lo indican desde luego las grietas del edificio, que se abrieron principalmente en las paredes que mas se aproximan á esta direccion, pero sobre todo queda la oscilacion perfectamente marcada en las grietas que se observan en un estanque del jardin, que por ser este de forma de

TEMBLOR DE TIERRA.

Ayuntamiento de Madrid